

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



**LA TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL, DE UN APARATO DEL ESTADO MEXICANO A UN
ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN PARTIDISTA**

TESINA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PRESENTA:

MARÍA ESPERANZA BARAJAS URÍAS

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. EDNA NELLY BECERRIL LERÍN

AGOSTO DE 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Kika por ser el mejor regalo de la vida y Adrián por ser como un hijo
A Trinidad y Benjamín por sus años de esfuerzo, aunque mi viejo ya no esté*

A mis hermanos porque juntos somos 1

A Manolo, Alex, Gina, Horacio, Gabriel, Lobo, Zoila, Edna, amigos siempre

A Javier Oliva y José Antonio González por ser maestros de vida

A Víctor por estar en mi corazón

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1	
PROCESO DE CAMBIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL	9
Del monopartidismo a la pluralidad	12
CAPÍTULO 2	
CIUDADANIZAR LAS ELECCIONES	17
Del poder presidencial a la ciudadanización	19
La independencia como divisa	27
Histórica multa al PRI	30
Nada sería igual después de la elección de 1997	32
Las elecciones del 2000 y la alternancia	34
Amigos de Fox y Pemexgate	39
CAPÍTULO 3	
REPARTICIÓN DEL IFE	43
El IFE frente a las elecciones de 2006	55
La salida de Ugalde	65
CAPÍTULO 4	
LA PARTIDIZACIÓN, ADIÓS AL ÓRGANO CIUDADANO	70
Consejeros con nombre y apellido partidista	72
Confianza dilapidada	76

CONCLUSIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	83
HEMEROGRAFÍA	84
PÁGINAS DE INTERNET	85

INTRODUCCIÓN

El escritor Mario Vargas Llosa llamó al sistema político “la dictadura perfecta”, porque a pesar de celebrar en su historia moderna elecciones cada seis años, nada más existía un partido político, el Partido Revolucionario Institucional que se constituyó en 1929 y gobernó el país hasta el año 2000. Pero doce años después está de regreso en el poder.

En la historia reciente del país, son significativas las reformas en materia electoral, la de 1976 que impulsó Jesús Reyes Heróles para abrir los espacios de representación en la Cámara de Diputados a la oposición a través de la figura de los plurinominales. Era un logro a la lucha tanto de las fuerzas políticas de derecha como de izquierda, pero también era la forma que encontró el sistema para legitimarse en el poder.

La reforma política de 1989, después de las elecciones de 1988 que colocaron al país al borde de la confrontación social, obligaron al Estado a crear el Instituto Federal Electoral para encargarse de la organización de los comicios en el país; se trataba de crear una institución pero bajo el mando del gobierno federal.

La reforma electoral de 1996 que fue un parteaguas en la lucha por el poder político en México, porque el Estado dejó el control de la autoridad electoral, para que ciudadanos electos por la Cámara de Diputados asumieran esta responsabilidad.

La idea de ciudadanizar las elecciones arrancó con muchas expectativas entre las fuerzas políticas y la población, fue extraño e inesperado observar como una nueva autoridad que asumió la responsabilidad en 1997 ponía límites y sanciones al entonces poderoso partido en el poder.

Sin embargo, ese órgano ciudadano no pudo alcanzar la mayoría de edad, porque a los pocos años de iniciado su trabajo volvió a estar bajo una tutela, ahora de los intereses partidistas; el Estado ya no tenía el control en el proceso de organizar las elecciones, ahora el poder había sido trasladado a los partidos políticos.

El Instituto Federal Electoral a partir de la alternancia con las elecciones del año 2000, dio paso a la llamada transición democrática lo que le permitió alcanzar un prestigio y reconocimiento a nivel internacional por los mecanismos que cuenta para la organización de las elecciones, los elementos de seguridad para que se respete el voto de la gente, pero aún no logra convencer del todo a los mexicanos que han reclamado “fraude electoral” en los procesos del 2006 y 2012.

Y es que desde 1988 a la fecha en cada elección presidencial las leyes electorales que rigen al país son modificadas en búsqueda de la perfección. De esa fecha hasta ahora se ha avanzado sobre el proceso de la autonomía de la autoridad electoral y de los órganos judiciales responsables de dirimir las controversias, calificar los procesos y declarar al ganador; la equidad en el financiamiento público y el acceso a los medios de comunicación.

Así como se perfeccionan las reglas para la competencia electoral, cada actor político mejora sus mecanismos para buscar las lagunas legales que le permitan sacar ventaja en la contienda; en el 2006 fue evidente la guerra sucia en los

medios de comunicación que etiquetaron en una campaña propagandística como “un peligro para México” a un candidato, además de la falta de normas que permitieran realizar el recuento total de votos.

Una vez concluido el proceso electoral de 2012, el gran cuestionamiento es sobre el papel de las empresas encuestadoras que presentan un estudio de opinión, pero al final es utilizado como propaganda electoral que incide en el ánimo de la población y por lo tanto en el resultado final.

No hay una ley perfecta, siempre se puede mejorar, pero en materia electoral lo que está en duda es la credibilidad del árbitro electoral, el IFE que perdió la confianza de los ciudadanos.

Este trabajo es un reportaje de la transformación del instituto de un órgano controlado por el Estado, que aspiraba a ser ciudadano y terminó partidizado. El periodismo coloca a los responsables del manejo informativo en una condición de privilegio para observar los eventos cotidianos, los procesos de transformación, el trasfondo del debate político.

Vivir de cerca la ciudadanización de la autoridad electoral, con un marco normativo nuevo, que implicó largos e intensos debates en la herradura, como se le conoce a la mesa de sesiones públicas del Consejo General del IFE permitió aprender junto a los consejeros los alcances del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Pero con el paso de los años el discurso que reconocía el valor de tener un IFE ciudadanizado se quedó sólo en las palabras, los partidos políticos y el gobierno no pudieron ceder a la tentación de incidir en las decisiones de la autoridad electoral y lo hicieron. Esos consejeros sin partido, al poco tiempo se transformaron en legisladores y funcionarios de gobierno.

CAPITULO 1

PROCESO DE CAMBIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL

El proceso de cambio del sistema político mexicano, que se caracterizó por el control de un solo partido político, con un jefe que era el Presidente de la República en turno, necesariamente tuvo que pasar por el cambio de las reglas con que operaba el árbitro en las elecciones. Un Instituto Federal Electoral que no estuviera controlado por el poder del Estado fue fundamental para el proceso de democratización de nuestro país.

Pensar en la democratización del país, remonta a un pasado reciente, este ha sido un trayecto relativamente cercano, con brotes importantes por la demanda social que se puede identificar claramente en el Movimiento del 68, la organización ciudadana a raíz de los sismos de 1985 que obligaron a una revisión del régimen establecido, las elecciones de 1988.

Las elecciones en 1988 fueron organizadas por la Comisión Federal Electoral que encabezaba el secretario de Gobernación, en aquellos años era Manuel Bartlett y las calificaba el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados. A raíz de la caída del sistema, que permitió a Carlos Salinas de Gortari alcanzar y rebasar en la votación a Cuauhtémoc Cárdenas para levantarse con el triunfo, se necesitaban nuevas reglas para la contienda y así tratar de controlar el descontento ciudadano por momentos parecía que desbordaría a la autoridad.

“El IFE nació en octubre de 1990. Fue la respuesta a la crisis producto de los comicios en 1988. En aquel año el país vivió una de las elecciones auténticamente disputadas que no encontraron unas normas y unas fórmulas capaces de procesar de manera transparente y confiable los resultados. En un mismo día experimentamos en las urnas de un país plural y la incapacidad de las instituciones para reconocerlo. Ese desfase puso al país al borde del precipicio”.¹

Las instituciones con las que contaba el país eran incapaces para enfrentar los cambios de la sociedad en ese momento; el reclamo ciudadano estaba a punto de desbordarlas.

El Instituto Federal Electoral tuvo en 1990 como su primer presidente al secretario de Gobernación Fernando Gutiérrez Barrios; en 1993 esa responsabilidad estuvo en manos de José Patrocinio González Garrido quien encabezaba la misma dependencia; en 1994 con el mismo cargo fue Jorge Carpizo MacGregor titular del instituto; en 1995 le siguió Esteban Moctezuma Barragán y el último encargo de la política interna que manejo los procesos electorales estuvo a cargo de Emilio Chuayffet Chemor.

En este andar uno de los grandes logros del proceso de cambio y de avance en el régimen democrático, fue el hecho de que las elecciones ya no serían organizadas por el Estado. El Instituto Federal Electoral dejó de ser encabezado por el Secretario de Gobernación en turno para dar paso a un órgano completamente

¹ José Woldenberg. *Después de la transición*. Edit. Cal y Arena, México, p. 91.

ciudadanizado. Este reconocimiento al avance no sólo fue dentro del país, a nivel internacional se observaban los pasos que se daban en México.

La integración de un Consejo General del IFE donde ya no estuviera sentado en la mesa de decisiones el representante del gobierno federal, para dejar en manos de ciudadanos calificados, que fueron electos por la mayoría en la Cámara de Diputados fue un paso trascendental en la democratización del país.

En 1996, durante el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo se impulsó y se acordó con todas las fuerzas políticas nacionales la Reforma Política nacional, que tenía como tema toral la reforma electoral, con ello se dio un salto cualitativo en el sistema político mexicano. Cambio las reglas de la competencia electoral, ofreció condiciones de equidad en la contienda, que antes no se tenían.

Esta reforma electoral permitió que a partir de 1997 los procesos electorales federales fueran organizados por ciudadanos. Por primera vez en la historia de México ciudadanos sin militancia partidista serían los responsables la máxima autoridad en materia electoral en el país.

El objetivo era noble: dejar las elecciones en manos de los ciudadanos. Sin embargo el contar con una autoridad apartidista sonaba bien en el discurso, pero no era lo deseable para los fines de los partidos políticos. Así que las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados eligieron a los consejeros del Instituto Federal Electoral que más convenían a sus intereses.

En la primera elección que se hizo de los consejeros en octubre de 1996, los grupos parlamentarios impulsaron perfiles de ciudadanos muy cercanos a la academia, pero replicaron la fuerza representativa en los votos de San Lázaro a la mesa del Consejo General del IFE, así cada consejero electoral representaba una cuota partidista.

El Consejo General del IFE integrado por nueve miembros es un reflejo de la presencia partidista en la Cámara de Diputados. Las discusiones, la defensa de sus argumentos y sus votos cuidaron los intereses del partido político que los llevó a esa responsabilidad.

Desde esta perspectiva es importante analizar la conformación de quienes cumplieron el papel de autoridad electoral en el país a partir del fortalecimiento del sistema partidos en México ante el espacio cedido por el presidencialismo.

Del monopartidismo a la pluralidad

México dejó de tener un sistema monopartidista para dar paso a la pluralidad y la Reforma Política del Estado de 1996 fue una gran contribución a este proceso, porque uno de sus temas torales fue la Reforma Electoral.

Los partidos políticos junto con el gobierno federal que encabezaba en aquel momento Ernesto Zedillo acordaron dar paso a nuevas reglas para la competencia político-electoral.

Se instaló una mesa en la Secretaría de Gobernación para construir el nuevo entramado legal para la competencia que sería el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En estas nuevas reglas se determinó que habría equidad en el financiamiento público para los partidos, se reguló el acceso a los medios de comunicación, se determinó contar con un padrón electoral confiable y que todo el proceso electoral estaría conducido por un órgano autónomo, no más presencia del gobierno en la organización de las elecciones.

Así nació el Instituto Federal Electoral completamente ciudadanizado, ese era el objetivo; desde 1997 a la fecha se ha cambiado en tres ocasiones la integración del Consejo General y cada vez más se pierde el concepto ciudadano, para dar paso a la marca partidista de cada uno de los consejeros sentados en la mesa.

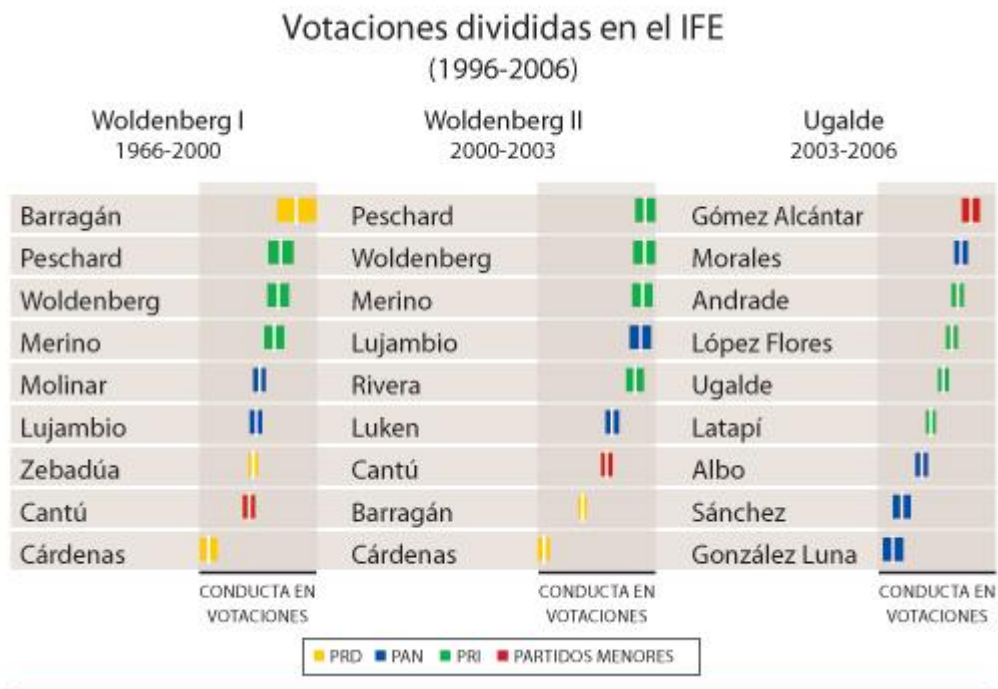
En 1996 José Woldenberg Karakowsky fue electo como presidente del Consejo General del IFE y a él le correspondió encabezar la autoridad electoral para el proceso del año 2000.

En 2007 tras un intenso debate y múltiples acusaciones interpartidistas se eligió a Luis Carlos Ugalde, quien presidió al instituto en la elección más controvertida que ha tenido el país en el 2006.

Mientras que Leonardo Valdés Zurita fue nombrado en 2008, después de una reforma electoral que buscó recomponer la confianza perdida en la autoridad

electoral tras las elecciones presidenciales de 2006, y tuvo la responsabilidad del IFE para las elecciones federales de 2012.

En este proceso de cambio el control de las elecciones dejó de estar en manos del Estado, hasta entonces priista, para quedar en manos de los partidos políticos. No de los ciudadanos. La revista Nexos² hizo un estudio donde retrató el voto de los consejos durante los periodos que encabezó Woldenberg y Ugalde, ahí se refleja como se respondía a intereses partidistas.



La máxima autoridad en materia electoral que hay en nuestro país no es una representación ciudadana como se pretendió con la reforma, actualmente las elecciones no están en manos de los ciudadanos, sino de los partidos políticos.

² Federico Estévez, Eric Magar y Guillermo Rosas. *Nexos. IFE : la casa de la partidocracia*. México, consultado en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=291>

Son los partidos los que proponen los nombres de quienes podrían ocupar el espacio de consejero electoral, el peso político de la mayoría se impone para definir quien preside el Consejo General del IFE y los acuerdos entre los grupos parlamentarios determinan quienes pueden ser los otros ocho miembros de la autoridad electoral.

La autonomía como autoridad electoral se diluye ante la cercanía que se tiene con la fuerza política en el Poder Legislativo que respaldó el nombramiento de los consejeros electorales.

Al final, los consejeros ya no son autónomos, tienen una marca política al llegar al Consejo General, los partidos se repartieron los nueve espacios conforme a su peso político y los acuerdos internos para lograr la integración.

La nobleza que se buscó con la reforma electoral de 1996 para contar con un órgano electoral autónomo se diluyó con el pasar de los años, el primer Consejo General del IFE, presidido por José Woldenberg tenía una sombra partidista en el actuar de los consejeros, algunos más marcado que en otros, quizá por el perfil académico de sus miembros.

Pero el segundo Consejo encabezado por Luis Carlos Ugalde fue abiertamente partidista, las acusaciones de marginación por parte del PRD para la distribución de los espacios quedaron plasmadas en las crónicas periodísticas de 2003, así como los acuerdos que definieron cada una de las candidaturas a consejeros.

El tercer Consejo Electoral, el cual se encargó de la organización del proceso electoral federal del 2012, debe cumplir con los principios de certeza, imparcialidad, equidad y transparencia; sin embargo hoy tiene a consejeros con una vida partidistas en su pasado reciente y vínculos con los institutos políticos de forma abierta y pública.

Es así que se guardó en el cajón de los buenos deseos la idea de tener una autoridad electoral autónoma, ciudadana, que no responda a los intereses políticos de un partido. En las elecciones federales permiten a los partidos tener a sus fieles defensores de sus intereses instalados como árbitros de la contienda.

En 1997 cuando se nombró a los consejeros un objetivo de la autoridad electoral era mantener la imagen de imparcialidad, dejar sentir a la población que eran realmente autónomos; sin embargo en la actualidad lo importante es que las tres fuerzas políticas más importantes del país se sientan representadas y defendidas, con voz y voto en la mesa del Consejo General.

El nivel de credibilidad de la población en el IFE se ha reducido significativamente con el pasar de estos años, de ser una de las instituciones que gozaban con la mayor confianza ciudadana, en pocos años perdieron ese lugar privilegiado.

La democracia mexicana le ha costado muy caro a su población y en particular la autoridad electoral era muy lejos de ser lo que se planeó hace poco más de 20 años.

CAPITULO 2

CIUDADANIZAR LAS ELECCIONES EN MÉXICO

El país cambio, para los mexicanos ya no eran suficiente la representación de un partido político, se observaba en la ciudadanía una participación que requería nuevas instituciones y garantías de que sus decisiones fueran respetadas. Así fue como se dio paso a un Instituto Federal Electoral completamente ciudadanizado.

La competencia electoral, el pluripartidismo, acabar con el poder absoluto del Ejecutivo sobre el Legislativo, el Judicial y los gobiernos locales, es una realidad que llegó a México hace poco más de 20 años. En este proceso de transición democrática se observó como actor fundamental al Instituto Federal Electoral.

“El IFE nació en medio de un proceso de transición democrática. Una sociedad plural, compleja, modernizada, demandaba un formato político en el cual pudiera reconocerse. México y su diversidad política no cabían más en el molde de un partido casi único. De hecho el país transitaba de un sistema hegemónico hacia auténtico sistema de partidos, de elecciones sin competencia o altamente cuestionadas a elecciones agudamente competidas. Y la fuerza de esos procesos profundamente

aclimatados en la realidad nacional, exigía una institución capaz de garantizar la imparcialidad en los comicios”.³

Era el cierre del ciclo del Presidencialismo Mexicano que le había otorgado al Jefe del Ejecutivo Nacional facultades más allá de lo que legalmente estaba establecido para tener el control absoluto en términos políticos y económicos del país y dar paso de una vez por todas a la competencia electoral; que fuera sólo el voto ciudadano expresado libremente en las urnas el que definiera a quienes serían los gobernantes.

En este proceso de transición democrática lo que marcó el antes y después fue el acuerdo político entre el gobierno y los partidos para fijar las nuevas reglas de la contienda electoral, así como la integración del órgano encargado de organizar las elecciones en el país. El Instituto Federal Electoral dejó de estar en manos del Estado Mexicano para tener una integración ciudadana acordada por la Cámara de Diputados.

A partir de 1997 las elecciones en México fueron distintas, había nuevas reglas para la contienda política, un principio de equidad y un árbitro electoral integrado por ciudadanos. El escenario para la competencia había cambiado, las nuevas reglas daban confianza a los actores políticos, como un ánimo diferente a la ciudadanía, pero también lo era la actitud del Presidente Ernesto Zedillo contrastaba enormemente, con sus antecesores.

³ José Woldeberg. *Op.cit.* p. 92.

Del poder presidencial a la ciudadanía

El sistema político mexicano estuvo marcado por el control de una fuerza política desde 1929, con el Partido Revolucionario Institucional cuyo jefe era el Presidente de la República en turno.

“El partido del régimen jugó también un papel muy importante para el fortalecimiento del presidencialismo en México, es decir, del Poder Ejecutivo. Al hacer depender al partido de la Presidencia del país, al extremo que los presidentes del partido eran nombrados por el Jefe del Ejecutivo Federal. En este descansaba el control de la mayoría de los cargos de elección popular en el país”.⁴

No había condiciones para la competencia electoral real y los primeros avances de la oposición fueron a partir de la movilización ciudadana, que se puede identificar en 1986 con Chihuahua; el triunfo en la disputa por la gubernatura de Baja California en 1989 o a través de concesiones políticas a las que se llamó concertaciones, donde el caso más emblemático fue el de Guanajuato en 1991⁵.

Los procesos electorales en México como muchas otras cuestiones de la vida nacional, estaban bajo el control y las decisiones del Presidente de la República en turno. El Partido Revolucionario Institucional gozó de los privilegios del Poder Ejecutivo para controlar política, económica y socialmente al país.

⁴ Octavio Rodríguez Araujo y Carlos Sirvent. *Instituciones electorales y partidos políticos en México*. Edit. Jorale, México, p. 18.

⁵ Carlos Martínez Assad. El pasado y presente político de Guanajuato. Colegio de México. Consultado en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/6L1XAVP4JCFBX41RSGNVNS62B8M1SS.pdf

Jorge Carpizo le llamó facultades metaconstitucionales:

“Una función del Presidente más allá de la norma constitucional: es el gran elector de su sucesor, sin que nadie lo dude, pero es más, ni siquiera se le critica. Por el momento todo hace suponer que se acepta esta prerrogativa del Presidente de la República, sin que sea posible decir cuál será el desarrollo de esta función presidencial o hasta cuando estas reglas del juego van a funcionar”.⁶

Bajo la lógica del régimen priista, el control de los procesos electorales en el país estaba en manos del Presidente de la República. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal le daba facultades a través de la Secretaría de Gobernación.

Todavía en 1988 las elecciones fueron organizadas, vigiladas y calificadas por una Comisión Federal Electoral presidida por el Secretario de Gobernación. Así lo sintetiza Carpizo:

“El principal personaje de la Comisión Federal Electoral es el Secretario de Gobernación y el gobierno tiene en dicha comisión la mayoría de votos o una mayoría que lo hace poseer un peso muy importante en las facultades trascendentes que realiza la propia comisión”.⁷

⁶ Jorge Carpizo. *El presidencialismo mexicano*. Edit. Siglo XXI, p. 197.

⁷ *Idem*, p. 169.

En 1988 se llevó a cabo la elección más competida que se había tenido en el país en ese momento, que colocó a México al borde de una confrontación nacional, cuando Cuauhtémoc Cárdenas impulsado por partidos coaligados en el Frente Democrático Nacional compitió contra el candidato priista Carlos Salinas del Gortari.

A partir de esa fecha la exigencia de los partidos al gobierno federal por elecciones limpias, equitativas, transparentes no cesó. Hubo reformas, pero la más trascendente respecto al árbitro electoral el antes y después se identifica con la reforma electoral de 1996.

En el sexenio de Ernesto Zedillo se impulsó una Reforma Política Nacional que dio el giro más importante en materia electoral al país, pues el gobierno y partidos políticos representados en el Poder Legislativo acordaron dejar fuera al Estado del control de las elecciones del país.

El propio Instituto Federal Electoral explica que fue creado el 11 de octubre de 1990 como la máxima autoridad comicial para responder las exigencias ciudadana de tener una institución imparcial que cumpla con los principios de transparencia y legalidad.⁸

El órgano de dirección del IFE es el Consejo General, sus primeros cinco presidentes fueron los secretarios de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios en 1990, José Patrocinio González Garrido en 1993, Jorge Carpizo MacGregor en 1994, Esteban Moctezuma Barragán en 1995 y Emilio Chuayffet Chemor en 1995.

⁸ Historia del Instituto Federal Electoral. Consultado en <http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/#II>

Le correspondió a Emilio Chuayffet encabezar y concretar los acuerdos durante el gobierno de Ernesto Zedillo para la Reforma Política Nacional, donde la Reforma Electoral era la columna vertebral. Las negociaciones se llevaban a cabo en la Secretaría de Gobernación, el encargado de la política interna del país aseguraba que la reforma electoral era fundamental para la vida de México y reconoció el deseo de todos los participantes para lograr el consenso que diera sustento político y legitimidad a la reforma.⁹

Durante dos años los partidos políticos y el gobierno zedillista acordaron avanzar en siete temas fundamentales para la reforma: derechos políticos y mecanismos de protección; órganos y autoridades electorales; organización del proceso electoral; condiciones de la competencia electoral; régimen de partidos; legalidad y representación y, la Reforma Política del Distrito Federal.¹⁰

Se determinó que el Consejo General del Instituto Federal Electoral lo integrarán 9 consejeros electorales, uno de ellos sería presidente, todos serían nombrados por el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes en la Cámara de Diputados y propuestos por los grupos parlamentarios.

“Se concretó la autonomía total de los órganos electorales, es decir, a partir de ahora la autoridad electoral gozó de la plena independencia en relación al gobierno. Los partidos políticos, así como los representantes del Poder Legislativo, ya no tuvieron voto en el máximo órgano electoral. Los ocho consejeros electorales y el presidente

⁹ Oscar Camacho, Rosa Icela Rodríguez y José Antonio Román. *La Jornada. Tope de 550 millones a gasto de campaña, plantea la oposición*. 29 octubre de 1996, p 3

¹⁰ José Woldenberg, Pedro Salazar y Ricardo Becerra. *La mecánica del cambio político en México*. Ed. Cal y Arena, México, p. 412.

del Consejo, son los únicos miembros que tienen voto en el Consejo General del Instituto Federal Electoral, pero lo más importante es que fueron elegidos por la Cámara de Diputados, por el consenso de los partidos políticos. La idea es doble: que el gobierno abandona la organización electoral y que ella pasa a manos de personas que gozan de la confianza de los partidos políticos”.¹¹

José Woldenberg, el primer presidente del IFE ciudadanizado en el libro que escribió con sus colaboradores destaca que la reforma electoral cambio el régimen legal partidista, porque clarificó las condiciones de la contienda y le dio el peso al voto ciudadano para definir el poder de definir.

En 1996 en la Cámara de Diputados los partidos propusieron a sus candidatos para ser consejeros, el tamaño de la representación política en San Lázaro era equivalente al número de candidatos que podían presentar, para tener posibilidades reales de sentarse en la mesa del Consejo General.

En ese momento el PRI era la fuerza mayoritaria y propuso al consejero presidente José Woldenberg y a los consejeros Jacqueline Peschard, Mauricio Merino, José Barragán todos ellos académicos con un importante perfil.

El PAN llevaría como sus cartas a Juan Molinar Horcasitas y Alonso Lujambio; el PRD en tanto, a Emilio Zebadua y Jaime Cárdenas; mientras que el PT pudo impulsar a Jesús Cantú.

¹¹ *Idem*, p.424.

El acuerdo político con el gobierno e interpartidista permitió obtener la aprobación de estos miembros del Consejo General que sesionaron por primera vez en octubre de 1996. Pero a la vuelta de los años, quedó claro quien de ellos tenía un compromiso ciudadano con las instituciones democráticas del país y quienes respondían más a los intereses políticos del partido que los respaldó.

El 30 de octubre de 1996, en la Cámara de Diputados se veía como el tiempo se agotaba para elegir a los consejeros, había una palabra empeñada del presidente Ernesto Zedillo para que el órgano electoral “deveras no dependiera del gobierno”¹², así lo reseñaron las crónicas periodísticas.

Las negociaciones eran intensas entre presidentes de los partidos, líderes parlamentarios y el Secretario de Gobernación; mientras los diputados estuvieron casi todo el día del miércoles 30 de octubre en espera de que el encargado de la política interna les enviara el decreto con la lista de los consejeros; el documento llegó a las 11:50 de la noche, pasó a firmas y de ahí directo a la tribuna para el conocimiento del pleno.¹³

Casi a la media noche se dio la votación en San Lázaro, en urnas cerradas se aprobó la integración del Consejo General del IFE, que presidiría José Woldenberg; tanto el gobierno como los partidos acordaron que en las siguientes horas construir la Ley Reglamentaria.

¹² Rosa Icela Rodríguez. *La Jornada*. Ofreció Zedillo independencia en el Consejo General del IFE, 31 de octubre de 1996.

¹³ Ciro Pérez Silva, Oscar Camacho y José Antonio Román. *La Jornada*. Presidirá Woldenberg el IFE, acuerda la Cámara de Diputados, 31 de octubre de 1996.

“En menos de dos horas y en ultra fast track, la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad, con 477 votos, el nombramiento del nuevo presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, así como de los consejeros electorales.

“A la par se aprobó el decreto de reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en sus artículos 74, 75, 76, 77 y 79 mediante el cual se establecieron los requisitos para hacer los nombramientos”.¹⁴

Los requisitos para pertenecer al Consejo General del IFE y ser árbitro electoral eran haber residido en el país durante los últimos dos años; no haber sido candidato para un cargo de elección popular en los últimos cinco años; no haber sido dirigente partidista en los últimos cinco años; no haber sido secretario de Estado, subsecretario, procurador u oficial mayor de en la administración pública federal, gobernador, jefe de gobierno; los consejeros ya no podrán tener otro empleo con excepción de actividades académicas; la permanencia en el cargo es por siete años.¹⁵

Pero no fue un proceso sencillo en la Cámara de Diputados, el sector obrero del PRI reclamaba a su coordinador, Humberto Roque Villanueva la distancia y poca representación que había de los consejeros respaldados.

¹⁴ Miguel Ángel Juárez y Claudia Ramos. *Reforma. Avala Congreso nombramientos*, 31 de octubre de 1996, secc. Nacional, p.4A.

¹⁵ *Idem*

“La diputación obrera, encabezada por José Ramírez Gamero, expresó a Roque Villanueva no sentirse identificados ni con José Woldenberg, ni con Mauricio Merino, ni con Jacqueline Peschard, quienes fueron impulsados por el tricolor en las negociaciones de Bucareli. Incluso Ramírez Gamero votó a favor, pero bajo protesta por no conocer a los consejeros”.¹⁶

Los dirigentes partidistas se dijeron satisfechos por la aprobación, Santiago Oñate, presidente del PRI aseguró:

“El nuevo IFE garantiza imparcialidad y es compromiso de todos los involucrados en la negociación sacar en las próximas horas el consenso sobre la ley electoral”.¹⁷

Felipe Calderón, dirigente nacional del PAN dijo:

“Fue una agotadora negociación en la que todos tuvimos que ceder algo”.¹⁸

Mientras que Andrés Manuel López Obrador, líder del perredismo nacional señaló:

“Como quedó integrado el IFE se garantiza su independencia e imparcialidad”.¹⁹

¹⁶ Ciro Pérez Silva, op.cit.

¹⁷ Miguel Ángel Juárez, Guadalupe Irizar y Alejandro Caballero. *Reforma. Woldenberg presidirá IFE*, 31 de octubre de 1996, primera plana.

¹⁸ *Idem*

El 31 de octubre sesionó por primera vez ese Consejo ciudadanizado, en su discurso inicial Woldenberg reiteró que actuaría con autonomía respecto del gobierno e independencia de los partidos políticos.

“El consejo tiene el reto de diseñar un escenario legal que induzca otras condiciones para la competencia electoral, un nuevo contexto equitativo y transparente para las campañas y el trabajo partidista. Es necesario consolidar al IFE como una institución autónoma, dispuesta a ser fiscalizada por los partidos, independiente del gobierno y de las organizaciones política, pero sobre todo inmune a cualquier presión”.²⁰

La independencia como divisa

Una vez instalado el Consejo General del IFE, había un marcado interés por parte del consejero presidente José Woldenberg por dejar en clara a la ciudadanía la independencia que tenían con relación a los poderes, que los principios que regían al nuevo árbitro electoral del país eran la legalidad, la imparcialidad, la transparencia, la objetividad, la certeza y la independencia.

Esos conceptos Woldenberg los repitió a lo largo del periodo que estuvo frente del IFE de 1996 al año 2003, luego de tener bajo su responsabilidad tres procesos

¹⁹ *Idem*

²⁰ Mireya Cuéllar y Rosa Elvira Vargas. *La Jornada. Quedó instalado formalmente el nuevo Consejo General del IFE*, 1 de noviembre de 1996.

electorales federales, uno de ellos presidencial, el que puso fin al régimen priista instaurado en el país desde 1929.

El consejero presidente reiteraba que la autoridad electoral a nivel local y federal debía propiciar la equidad en las condiciones de la competencia, sus resoluciones estaban sujetas a las instancias judiciales, fomentar la participación ciudadana y tener un cumplimiento estricto de la ley.²¹

“Nosotros entendemos la autonomía como la capacidad de tomar todas las decisiones del ámbito electoral sin injerencias de otras instituciones y organizaciones, y actuando siempre en el marco que la ley nos señala. Entendemos la autonomía como la independencia de otras instituciones, pero no como anarquía, separación o aislamiento”.²²

Estas palabras las pronunció durante un Foro Nacional de Consejeros y Comisionados Electorales celebrada en Veracruz, el 26 de abril de 1997, a los 6 meses de encabezar a la autoridad electoral del país y formaría parte de discurso que utilizó durante seis años.

La diferencia en el proceso electoral de 1997 era que “contar los votos para que los votos cuenten”²³, la simpleza de la frase representaba un salto cualitativo a la

²¹ José Woldenberg. Nuestro destino: cultura de la democracia. Consultado en <http://cetrade.org/v2/book/export/html/486>

²² *Idem*

²³ *Idem*

percepción que teníamos los mexicanos, porque los votos no se contaban se robaban, se compraban o se inventaban.

En cada proceso electoral los ciudadanos estábamos acostumbrados a conceptos como *urnas embarazadas*, *ratón loco*, *carrusel*, *operación tamal*, *rasurado del padrón electoral*, o la simple compra de votos, era todo un glosario de conceptos que se habían acuñado como parte de la cultura político electoral en el país como si fueran eventos cotidianos.

“Tengo la certidumbre que esta naciente cultura democrática, es un fenómeno nacional que recorre todas las latitudes de la nación, y que está fincada en una historia que se remonta a los orígenes de la nación, que pasa por los ideales de los hombres más destacados de la Reforma y la Revolución y que llega hasta nosotros convertida en un esfuerzo colectivo de magnitudes portentosas y estimulantes”.²⁴

Los ciudadanos aprendieron a confiar en el poder de su voto, que la soledad en medio de mamparas frente a la boleta electoral si contaba en la definición de los resultados.

²⁴ *Idem*

Histórica multa al PRI

Frente a un Presidente priista, una mayoría en el Congreso de la Unión de ese partido, se ponía en constante tela de juicio los alcances de la imparcialidad de los consejeros electorales y la capacidad de los mismos para imponerse como autoridad ante los poderes reales del país.

Por eso cobró tanta relevancia la primera multa que impuso el IFE al Partido Revolucionario Institucional en 1997, previó a las elecciones federales, las primeras que iba a encabezar este árbitro ciudadanizado. Era un hecho novedoso ante los ojos de los ciudadanos y la prensa. A la vuelta de los años esta situación ya forma parte de la normalidad en la rendición de cuentas de los partidos políticos pero hace 15 años fue todo un suceso.

“Multa al PRI por más de 5 millones de pesos”²⁵ fue la cabeza principal de un diario de circulación nacional el 27 de mayo de 1997; esta sanción se debía a las irregularidades detectadas en la rendición de cuentas de 1996. Representaba una reducción del 3 por ciento de las ministraciones del gasto ordinario de un mes y 4 por ciento de las ministraciones durante tres meses.

Esta multa que en si era una reducción del financiamiento público que percibía el partido político, desató un intenso debate en el Consejo General, porque no había precedente.

²⁵ Esperanza Barajas Urías. *La Crónica de Hoy*. *Multa al PRI por más de 5 millones de pesos*, 27 de mayo de 1997, primera plana.

Los argumentos que presentaron los representantes priistas sentados en la mesa del Consejo iban desde el incumplimiento al derecho de audiencia, la retroactividad en la aplicación de normas, las facultades de la Comisión de Fiscalización, así como la parcialidad de algunos consejeros.

Este fue quizá la primera confrontación con el PRI y una de las más fuertes en esta nueva etapa de la autoridad electoral. En sesión los consejeros rechazaron la acusación de parcialidad. Los priistas Enrique Ibarra como representante del partido y el senador Eduardo Andrade, representante del Poder Legislativo expusieron en la mesa y después en conferencia sus puntos de vista:

“Nunca en mi vida había visto que en una sola sesión se atropellaran tantos principios políticos. Se pasó sobre la garantía de audiencia, se pasó sobre la garantía de legalidad, se pasó sobre la garantía de no retroactividad de la ley y al final se vulneró el principio de certeza”.²⁶

Los priistas amenazaron a los consejeros con ir Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a presentar una impugnación contra la resolución tomada, pero el 26 de junio de ese mismo año, se ratificó la sanción impuesta por el IFE.

Para el PRI los consejeros electorales querían demostrar su independencia siendo antipriistas, porque no estaban acostumbrados a la rendición de cuentas y a las sanciones por parte de alguna autoridad, porque ellos siempre habían sido la autoridad.

²⁶ Eduardo Huchim. *Las nuevas elecciones*. Edit. Plaza Janés, México, p. 83.

Nada sería igual después de las elecciones de 1997

Las normas que se dieron los partidos para la contienda política se pusieron a prueba en las elecciones federales de 1997, cuando se renovó la Cámara de Diputados, se introdujo la figura de senadores de lista nacional o plurinominales, por primera vez en el Distrito Federal se eligió a un Jefe de Gobierno y a los 16 Jefes Delegacionales.

Este Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) fijaba reglas de equidad para la contienda en materia de financiamiento público y acceso a los medios de comunicación, bajo la fórmula que el 30 por ciento se distribuía de forma igualitaria entre todas las fuerzas políticas y el 70 por ciento restante de acuerdo al peso político obtenido en las urnas. No se trató de condiciones igualitarias, pero sí de un piso mínimo de equidad para el proceso electoral.

“Las elecciones de 1997 intensificaron su competitividad, en parte por las nuevas condiciones institucionales y legales, porque tuvieron un contexto que así lo permitía e inducía. Mayor financiamiento público, mejor distribuido, con topes claros a los gastos, recursos suficientes para un acceso inusitados a la radio y la televisión y un trato mucho más equilibrado de parte de los noticiarios electrónicos; esos fueron los componentes más importantes que crearon el piso común para una elección equitativa”.²⁷

²⁷ *Op. Cit.* José Woldenberg, Pedro Salazar y Ricardo Becerra, p.463.

Las elecciones del 6 de julio de 1997 arrojaron resultados históricos, por primera vez el PRI perdía la mayoría en la Cámara de Diputados; el PRD obtenía el triunfo en el Distrito Federal y el PAN en esas elecciones concurrentes ganaba las gubernaturas de Nuevo León y Querétaro.

PARTIDO	DIPUTADOS DE MAYORÍA	DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	TOTAL
PRI	165	74	239
PRD	70	55	125
PAN	64	57	121
PT	1	6	7
PVEM	0	8	8
TOTALES	300	200	500

Estos datos tomados del libro Woldenberg ²⁸reflejan perfectamente como cambió la correlación de fuerzas en el país, del sistema monopartidista se pasaba a una competencia real entre tres fuerzas políticas.

Por primera vez México tenía un gobierno dividido, el Poder Ejecutivo había perdido el control del Poder Legislativo y se entró en un proceso novedoso para el sistema político. Jamás el partido gobernante había tenido que compartir algún poder con el resto de las fuerzas políticas, pero esta condición por fin había terminado.

²⁸ *Idem* p. 474.

“Por la vía de las reformas negociadas, a través de la votación de miles de ciudadanos, mediante el fortalecimiento de los partidos políticos y de su capacidad competitiva, la historia democrática de México ha comenzado”²⁹.

Así cerró la evaluación que de las elecciones de 1997 quien fuera el presidente del Consejo General del IFE. Porque las nuevas reglas de la política nacional en ese momento las dictaron los ciudadanos.

Las elecciones del 2000 y la alternancia

El proceso electoral del 2 de julio del año 2000, fecha en que se eligió al Presidente de la República bajo las nuevas reglas de la competencia acordadas por los partidos políticos y el gobierno, organizadas por un Instituto Federal Electoral y calificadas por un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fueron una prueba importante para ciudadanos, partidos e instituciones.

El 2 de julio del año 2000 en los periódicos de circulación nacional el IFE pagó un desplegado titulado “Vamos a tener elecciones democráticas” en el que enumeraba que el país iba a este proceso electoral con un padrón electoral confiable; en las casillas electorales se cuenta con las listas nominales con fotografía, boletas infalsificables, urnas transparentes, mamparas para votar en

²⁹ *Idem* p. 481.

secreto, líquido indeleble para que nadie pueda votar dos veces. “El voto no podrá ser alterado”³⁰, decía.

Además los partidos y las coaliciones tendrían representantes en todas las casillas para vigilar la votación; observadores extranjeros; serán ciudadanos los que contarán los votos, el presidente de casilla llevó los paquetes electorales al Comité Distrital acompañado de los representantes de los partidos políticos; los resultados se incorporarán al Programa de Resultados Electorales Preliminares; la misma noche de la elección se conocerán los resultados preliminares. “Todo está listo para seguir construyendo nuestra democracia en paz”, concluía el mensaje.

El entonces presidente Ernesto Zedillo en víspera de la elección se reunió con miembros del cuerpo diplomático de la Unión Europea por la entrada en vigor del acuerdo comercial y ahí manifestó su confianza en que cualquier controversia electoral podría ser resuelta “en nuestra Constitución, en nuestras leyes, en nuestras instituciones, hay mecanismos para resolverlas”.³¹

Para los mexicanos fue histórico el triunfo de la oposición frente al Partido Revolucionario Institucional que gobernó este país desde 1929. Vicente Fox ganó la Presidencia de la República, el tricolor lo reconocía y el presidente Ernesto Zedillo presumía que el país tenía una democracia madura.

El presidente del Consejo General del IFE, José Woldenberg señaló que la elección representó el cambio político más radical del México moderno:

³⁰ IFE. *La Jornada, Vamos a tener elecciones democráticas*, p. 8

³¹ Rosa Elvira Vargas. *La Jornada. Descarta Zedillo conflictos poselectorales*. 2 de julio, p. 10

“Somos un país en el cual el cambio el en gobierno puede realizarse de manera pacífica, mediante una competencia regulada, sin recursos de fuerza por parte del perdedor, sin riesgos de involuciones. Eso es la democracia”.³²

La autoridad electoral se colocaba en el centro de la historia del país, era el presidente del IFE el que acabó la noche del 2 de julio con los rumores de los resultados electorales.

“A las 23 horas, José Woldenberg informaba que había suficiente evidencia estadística para dar vencedor a la Alianza por el Cambio con entre 39 y 45%; frente al PRI, con entre 35 y 38%, el hombre ya se mostraba claramente satisfecho, por no decir feliz”.³³

Mientras que el todavía Presidente de México, Ernesto Zedillo en cadena nacional a las 23:02 horas del 2 de julio reconocía el triunfo de Vicente Fox y la disposición de trabajar en colaboración con el próximo gobierno.

En su mensaje destacaba que la jornada electoral en México había sido en orden y legalidad, que por su transparencia y civilidad ofrecía un resultado ejemplar.

“Hoy hemos podido comprobar que la nuestra es ya una democracia madura, con instituciones sólidas y confiables,

³² Mireya Cuéllar, Alonso Urrutia y Jesús Aranda. *La Jornada. Fox virtual presidente electo; logra 46% de votos en conteo preliminar.* 3 de julio de 2000, p. 3.

³³ Martha Anaya. *Milenio. Fox logra sacar al PRI de Los Pinos.* 3 de julio, p. 5.

especialmente con una ciudadanía de gran consciencia y responsabilidad cívica.

“Ha quedado acreditado que la nuestra es una nación de hombres y mujeres libres que sólo creemos en los medios de la democracia y de la ley para procurar el progreso y la resolución de nuestros problemas”.³⁴

Zedillo no se olvidó del IFE por la labor profesional que tuvo durante la organización de la jornada electoral.

“El propio IFE nos ha comunicado a todos los mexicanos que cuenta ya con información, ciertamente preliminar, pero suficiente y confiable, para saber que el próximo Presidente de la República será el licenciado Vicente Fox Quesada”.³⁵

Al día siguiente de las elecciones en Los Pinos, Zedillo recibió a Fox, éste último hizo un reconocimiento al Jefe del Ejecutivo Federal por su comportamiento; pero no el mandatario de extracción priista no sólo sorprendía a su sucesor, la prensa internacional eligió su labor.

La agencia francesa de información APF lo llamó “el hombre de la perestroika mexicana”³⁶, en ese texto se destacaba que Ernesto Zedillo logró la apertura real

³⁴ Ciro Pérez Silva. *La Jornada. Reconoce Zedillo en cadena nacional el triunfo de Fox*. 3 de julio de 2000, p. 9

³⁵ Juan Arvizu. *El Universal. Reconoce Zedillo la victoria de Fox*. 3 de julio de 2000, p. 14

³⁶ *La Jornada. Medios internacionales elogian labor de Zedillo en los comicios*. 4 de julio de 2000, p. 8

de México mediante la creación del Instituto Federal Electoral y las elecciones primarias en el PRI para elegir a su candidato a la Presidencia.

Sí, la autoridad electoral estaba presente, jugó su papel y rompió con la imagen de subordinación ante el poder presidencial, como la teníamos los mexicanos.

Con el 100 por ciento de la votación el IFE informó que la Alianza por el Cambio integrada por el PAN y el PVEM que postuló a Vicente Fox obtuvo el 43.43 por ciento de la votación, es decir 15 millones 988 mil 725 votos; el candidato del PRI, Francisco Labastida sumó el 36.88 por ciento de la votación con 13 millones 576 mil 383 votos; mientras el candidato de la Alianza por México que encabezó el PRD tuvo el 17 por ciento de los sufragios emitidos y alcanzó 6 millones 259 mil 12 votos.³⁷

Después de la jornada del 2 de julio de 2000, los encabezados de los periódicos lo decían todo:

“Adiós al PRI”, se leía en *La Jornada*.

“Transición pacífica: Fox”, encabezó *El Universal*.

“Vicente Fox acabó con la hegemonía”, era la portada de *Milenio*.

³⁷ Alejandro Rivero. *Milenio. Más de 6 puntos porcentuales, la ventaja de Fox sobre Labastida*. 7 de julio de 2000, p. 5

La alternancia en el poder presidencial había llegado a México como una realidad, este fue un paso trascendental en la materialización de la transición democrática del país. El país podía enfrentar este cambio de poder a través del voto ciudadano, de la decisión personal del electorado solo frente a la boleta electoral, la suma de los sufragios determinó el gobierno.

Amigos de Fox y Pemexgate

Para los consejeros dos casos hicieron inevitable ocultar sus vínculos políticos, el financiamiento irregular a la candidatura del candidato del PRI, Francisco Labastida conocido como Pemexgate y la triangulación de recursos para hacerlos llegar a la campaña de Vicente Fox a través de los Amigos de Fox.

Alonso Lujambio como presidente de la Comisión de Fiscalización fue sujeto de cuestionamientos y críticas por su cercanía con el PAN que le impedían trabajar de forma transparente y legal. En 2003 el Partido del Trabajo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión llegó a pedir juicio político contra el consejero electoral por “actuar con parcialidad para proteger al Presidente, al PAN y a los Amigos de Fox”.³⁸

Mientras que Mauricio Merino en el caso del Pemexgate entre sus argumentos señalaba que no se podía comprobar que los recursos que desvió el sindicato petrolero fueron a parar a la campaña.

³⁸ Roberto Garduño. *La Jornada*. *Impulsará PT juicio político contra Lujambio*. 13 de junio de 2003, consultado en internet en <http://www.jornada.unam.mx/2003/06/13/011n1pol.php?printver=1&fly=1>

Tuvieron que mediar acuerdos con la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para que finalmente el IFE pudiera acceder a la información y sancionar las irregularidades cometidas en estas dos campañas políticas.

En el caso del Pemexgate fue el entonces secretario de la Controlaría, Francisco Barrio quien en enero de 2002 presentó una denuncia ante la PGR por desvío de recursos de Petróleos Mexicanos a la campaña presidencial del PRI en 2000, a través del Sindicato Petrolero de la República Mexicana, por un monto de mil 400 millones de pesos.

El IFE no pudo comprobar que todos los recursos fueron a dar a la campaña, pero 500 millones si fueron retirados por gente de la Secretaría de Finanzas o la Secretaría de Elecciones del PRI del 9 al 20 de junio del año 2000, es decir en pleno proceso electoral.

“La sanción al PRI que se fijó siguió criterios de multa preestablecidos por el IFE y confirmados por el Tribunal Electoral. El no informar el ingreso de recursos se multó con una pena del doble del monto implicado: una sanción de mil millones de pesos al partido que dejó de reportar 500 millones de ingresos”.³⁹

³⁹ Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. *Nexos. Financiamiento público ilegal Pemexgate y Amigos de Fox*. Consultada en http://historico.nexos.com.mx/vers_imp.php?id_article=903&id_rubrique=303

El caso de los Amigos de Fox lo ventiló en la tribuna de la Comisión Permanente el diputado Enrique Jackson en junio del 2000, por la presunción de financiamiento ilegal proveniente del extranjero para la campaña presidencial de Vicente Fox.

El principal obstáculo del IFE en este caso fue la negativa de la Comisión Nacional Bancara y de Valores, la Secretaría de Hacienda, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, entre otros por cuestiones de secreto bancario, fiduciario o fiscal, por lo que la autoridad electoral en el 2001 desechó los recursos del PRI y del PRD, quienes recurrieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los magistrados en mayo de 2002 revocaron la resolución del IFE y señalaron que el Instituto si tenía atribuciones para solicitar la información para cumplir con sus funciones fiscalizadoras; sin embargo vinieron los amparos de personas físicas y morales que no querían ser investigadas, así que tuvo que ser la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que determinó el alcance de las facultades del IFE.

“El 10 de octubre de 2003, el Consejo General del IFE aprobó el dictamen de la Comisión de Fiscalización es impuso las respectivas sanciones al PAN y al Partido Verde Ecologista de México, Ambos partidos, presentaron quejas luego ante el Tribunal Electoral, quien más adelante confirmó en todos su términos la investigación del IFE y fijó una multa definitiva de 498 millones de pesos (399 al PAN y 99 al PVEM)”.⁴⁰

⁴⁰ *Idem*

Tomó mucho tiempo, pero el Instituto Federal Electoral sancionó tanto al PRI, como al nuevo partido en el poder presidencial, el PAN; al final la autoridad electoral salió fortalecida.

CAPITULO 3

REPARTICIÓN DEL IFE

En la renovación del IFE de 2003, quedaron atrás las simulaciones en la Cámara de Diputados cada partido jugó con la fuerza política de sus votos. Una cita lo resume todo:

“Quería preguntarte si aceptarías ser propuesto para ocupar el cargo de Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral”.⁴¹

Eran las palabras de Elba Esther Gordillo ofreciéndole a Luis Carlos Ugalde la presidencia del IFE. Ella era secretaria general del PRI, coordinadora del grupo parlamentario y cabeza del grupo mayoritario en la Cámara de Diputados.

La líder del magisterio en México, Elba Esther Gordillo Morales, fue una pieza clave y aliada importante para los gobiernos panistas, tanto para la el proyecto político de Vicente Fox, como lo sería para su sucesor Felipe Calderón, aunque ese apoyo fue muy costoso porque el proyecto educativo nacional se quedó intacto durante estos dos sexenios.

⁴¹ Luis Carlos Ugalde. *Así lo viví*. Edit. Grijalbo, México, p. 19.

El arribo de Vicente Fox a la Presidencia era visto como un cambio radical a las estructuras institucionales del país, no lo fue así y el panismo durante 12 años suavizó el tono de las críticas al sindicato de maestros.

El escenario político nacional era complicado, Vicente Fox, el primer Presidente de la República no priista había impulsado la propuesta de gravar las medicinas y alimentos con el IVA, Elba Esther Gordillo, era su aliada para sacar adelante la reforma fiscal que se necesitaba; este tema marcaría al final del debate la ruptura de la líder magisterial con el PRI y sus dirigente nacional Roberto Madrazo.

La reforma fiscal propuesta por el Presidente había polarizado el escenario político, complicó los acuerdos dentro de la Cámara de Diputados y la imagen de Vicente Fox se deterioró ante la ciudadanía, de acuerdo con diversos estudios.

“El rechazo a la propuesta de reforma fiscal del Presidente Fox repercute negativamente en el ánimo de la población. La propuesta de imponer el Impuesto al Valor Agregado en alimentos y medicinas es una medida impopular (desacuerdo con la medida: 88%) que se traduce en desaprobación, pero afecta por igual a todos los actores, en particular al Legislativo. La disputa genera incertidumbre, deteriora la percepción de liderazgo del Ejecutivo Federal (no tiene las riendas: 61 por ciento, uno de los más altos registrado en el sexenio), refuerza la percepción de un trabajo Legislativo desfavorable al país”.

42

⁴² Nexos. *Aprobación presidencial: medidas impopulares*. Consultado en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102044>

El bono de Fox se deterioraba⁴³:



En medio de ese contexto entre otras cosas que tenían que resolver los legisladores era el relevo de los consejeros electorales del IFE, a quienes les correspondería la tarea que organizar el proceso para la elección presidencial del 2006.

El debate por la reforma fiscal había tensado mucho las relaciones al interior de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, el PRI tuvo que modificar las propuestas iniciales ante el rechazo de la oposición de sus candidatos, pero al final los legisladores del Revolucionario Institucional y de Acción Nacional acordaron juntos la integración del nuevo Consejo General.

⁴³ *Idem.*

El PRD de último momento intentó incorporar sus propuestas para que no quedara fuera de la representación del IFE, sin embargo su posición estaba de más, el acuerdo ya estaba tomado y así lo narra Luis Carlos Ugalde.

“El PRI y el PAN habían decidido ir juntos sin el PRD, y Elba Esther Gordillo había respondido a (Pablo) Gómez que ya era muy tarde para renegociar una composición diferente. Aquellos dos partidos decidieron entonces añadir a dos candidatos más, que entrarían en los lugares que correspondían originalmente al PRD. Se concretaba el inicio de la disputa y la confrontación. Ahí principiaba la mayor adversidad que los consejeros del IFE enfrentaríamos a lo largo de los siguientes cuatro años: la descalificación constante del partido excluido tanto por culpa propia como de los otros partidos”.⁴⁴

Y se hizo la repartición entre los partidos, Luis Carlos Ugalde con el marcado respaldo de Elba Esther Gordillo sería el Consejero Presidente; el resto de los consejeros electos impulsados por el PRI fueron Alejandra Latapí, quien se le cuestionó por sus aportaciones económicas a la campaña de Francisco Labastida, además de que había sido asesora en campaña políticas de este partido y tenía nula experiencia en materia electoral, estos dos consejeros estaban vinculados al priismo comandado por la secretaria general del tricolor.

Virgilio Andrade venía de ser uno de los asesores del senador y ex presidente del PRI, Genaro Borrero, además de haber sido representante suplente del tricolor ante el Consejo General del IFE en 1994, había trabajado en la Secretaría de

⁴⁴ *Idem*, p. 33.

Gobernación en el equipo electoral cuando los titulares del área había dio Patrocinio González y Emilio Chuayffet, además su padre era uno de los abogados del sindicato petrolero en el caso del *Pemexgate*; Lourdes López que traía el respaldo del gobierno de Coahuila, donde se había desempeñado en la Junta Local del IFE.

Marco Gómez impulsado por el PVEM, partido aliado del PRI, y quien tenía una cercana amistad con los dirigentes del verde.

El PAN impulsó a Arturo Sánchez quien había sido director de Prerrogativas y Partidos Políticos en el IFE durante la presidencia de José Woldenberg, pieza fundamental en los casos del Pemexgate y Amigos de Fox y compadre de Juan Molinar; Rodrigo Morales señalado como amigo de Felipe Calderón; Teresa González Luna con antecedentes familiares en el blanquiazul del Bajío y Andrés Albo experto electoral de Banamex.

“Prácticamente todos los consejeros estábamos bajo sospecha”.⁴⁵

De esta forma lo recordaría Luis Carlos Ugalde en su libro *Así lo viví* el proceso de elección del arbitro electoral.

La Cámara de Diputados una vez más fue el escenario ideal para que los partidos políticos exhibieran el contenido del acuerdo alcanzado, era casi la media noche

⁴⁵ *Idem*, p. 39.

del jueves 31 de octubre, y los legisladores abiertamente se repartieron los lugares de los representantes con voz y voto en el Consejo General del IFE.

“Al momento en que el presidente de la mesa directiva, Juan de Dios Castro dio a conocer la lista de los legisladores que solicitaron el uso de la palabra en pro y en contra, medio centenar de perredistas y petistas abandonaron sus curules y se colocaron al frente del pleno portando pancartas con las leyendas ‘Salvemos al IFE; no partidicemos al IFE’. Entre ellos el líder de la bancada del PT; Gonzalo Yáñez, quien mostraba un moño negro en señal de luto, porque el IFE ‘está muerto’.

“Los inconformes comenzaron a gritar ‘IFE ciudadano... IFE ciudadano’, en respuesta del lado panista se inició el coro ‘¡México, México, México!’, y quienes manifestaban su rechazo a la fórmula PRI-PAN replicaron: ‘¡No a la venganza, no a la venganza, no a la venganza!’”.⁴⁶

Las crónicas periodísticas narraron las horas de receso en el salón de plenos donde las negociaciones se afinaban, la batuta la llevaba en ese momento Elba Esther Gordillo por parte del PRI y Germán Martínez por el PAN, poco pudo hacer la bancada del PRD con el PT y Convergencia que querían impulsar la reelección de consejeros y poner como presidente a Jesús Cantú.

⁴⁶ Roberto Garduño. *La Jornada. Impone PRI y PAN al nuevo consejo del IFE*. 1 de noviembre 2003, consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2003/11/01/003n3pol.php?origen=index.html&fly=1>

“El PRD sostenía la tesis de que la reelección de los integrantes del Consejo General se apegaba a los dictados de la Constitución. El panorama para los perredistas era favorable hacia el mediodía, cuando Pablo Gómez, Emilio Zebadúa y Carlos Navarrete se reunieron con los panistas Germán Martínez y Juan Molinar. En ese encuentro se acordó que los partidos marcharían juntos en la sesión donde se votaría la conformación del consejo y que el tema de la reelección no sería problema. Inclusive, ni panistas ni perredistas hicieron observaciones a las listas que ambos impulsaban.

“Pero en menos de una hora los panistas regularon y faltaron al compromiso ofrecido al PRD. Al enterarse del arreglo, Gordillo Morales mandó llamar a su oficina a Germán Martínez y a Juan Molinar; les dijo que estaba presionada por sus compañeros de bancada por el tema de la reelección y que si el PAN mantenía su apoyo al PRD la situación se descompondría para la Cámara de Diputados. Ofreció a los panistas que dejaran fuera del sol azteca y que se repartieran los dos lugares que le correspondían a éste. La propuesta fue aceptada de inmediato, Cinco consejerías –incluyendo la presidencia– sería para el tricolor y cuatro para el blanquiazul”.⁴⁷

El PRD echó mano de todos sus recuerdos oratorios para cuestionar el acuerdo del PRI y el PAN, Pablo Gómez, el coordinador de esta bancada señaló que ambos partidos querían acotar a la autoridad electoral después de la multa que les

⁴⁷ *Idem.*

impuso tras las irregularidades detectadas en los gastos de campaña de Vicente Fox y Francisco Labastida conocidos como los casos *Amigos de Fox* y *Pemexgate*.

“¡Es un revanchismo, es una venganza, es un acto ruin, es un acto de bajeza política contra una autoridad que ejerció el imperio de la ley y que la impuso en este país!

“¡Mil millones de multa contra el viejo partido del poder! ¡Ese es el origen de la vendetta! Y yo les pregunto –a los panistas- ¿también es una vendetta por los 500 millones de multa (al PAN)? También se podrían pensar que lo es. ¡No, no sé si se podría pensar! Peor para ustedes, falta de vergüenza y falta de capacidad para defender las convicciones y las instituciones de la democracia que nos hemos dado con tanta dificultad. No, no es una vendetta del PAN. ¿Qué es? Seguirán sometidos los tres años al chantaje con el fetiche de la gobernabilidad, dando a cambio como el jurado de procedencia, hoy mismo, gran parte del Consejo General del IFE”.⁴⁸

Al final del debate con 355 votos de 440 diputados presentes, del PRI, PAN y PVEM se aprobó en la Cámara de Diputados la integración del Consejo General del IFE.

⁴⁸ *Idem*

El Instituto Federal Electoral encabezado por José Woldenberg dejó en la población un alto nivel de credibilidad, la democracia en el país era costosa, pero había confianza en la institución encargada de organizar las elecciones en el país.

Las comparaciones entre los viejos y los nuevos consejeros no se hicieron esperar, pero la abierta partidización en el proceso de elección ponía punto final a la idea de ciudadanización.

“Adiós al IFE ciudadanizado, adiós al IFE que dio fe al término de 70 años de gobierno priista. La actual conformación del Instituto –hasta el viernes pasado única institución que podía llamarse democrática y de Estado-, es una clara muestra del regreso al pasado”.⁴⁹

Luis Carlos Ugalde denominó como “pecado de origen” a ese proceso de selección por la falta de unanimidad entre los legisladores para su nombramiento, pero recuerda que ese “pecado” fue un argumento básico para que Andrés Manuel López Obrador cuestionara las elecciones en el 2006.

“Los costos del fracaso de la negociación, lejos de recaer en la propia Cámara de Diputados, se trasladaron al IFE; a los consejeros, y en especial a mi persona, en los días, meses y años subsecuentes”.⁵⁰

⁴⁹ *Proceso. IFE muerte súbita*. 3 de noviembre de 2003, consultado en <http://www.proceso.com.mx/?p=257366>

⁵⁰ *Op. cit.* Luis Carlos Ugalde, p. 35.

Si el IFE había sido considerado como una institución que gozaba de la confianza ciudadana, pero con esta determinación tomada por los partidos políticos se dilapidó el avance alcanzado y poco a poco los actores políticos se encargaron de golpear hasta acabar con ella.

Y el representante del Revolucionario Institucional ante el IFE, Miguel Ángel Yunes lo había advertido:

“No volveremos a equivocarnos... con personalidades pretendidamente independientes... que han cometido agravios a los propios partidos”.⁵¹

Y no se equivocaron, lograron lo que se quería, generar desconfianza.

Editoriales, artículos, mesas de debate tanto en medios de comunicación como en la academia cuestionaron el origen de cada uno de los consejeros electorales y las dificultades para superar lo hecho por sus antecesores. La mano de los partidos detrás de cada uno de los consejeros ponía en tela de juicio sus decisiones.

“En 2003 se vulneró el acuerdo básico del consenso, que abrió la reforma de 1996 y el reparto de cuotas lastimó la legitimidad de la institución. Sin embargo, Ugalde y el resto de los consejeros señalaron entonces que se había

⁵¹ Ricardo Becerra. *Nexos. En defensa propia*. Diciembre de 2008, consultado en http://historico.nexos.com.mx/articuloExtendido.php?id_rubrique=701

tratado de un proceso legítimo y democrático, en donde los votos de la mayoría se impusieron”.⁵²

Legitimidad era la palabra clave, la decisión de los legisladores y la apuesta de los consejeros electos dejó de lado el papel del árbitro electoral. Ya no era posible sacar a la luz la retórica de la independencia e imparcialidad de la autoridad en materia electoral

Así lo comentó Porfirio Muñoz Ledo:

“La selección fue el colmo de la patología foxiana. Injerencia descarada de Los Pinos a través de la coordinación parlamentaria del PRI a cambio de una reforma fiscal frustrada y en preparación de una defraudación electoral consumada”.⁵³

Jorge Chabat recordaría:

“El nombramiento de los consejeros del IFE en 2003 tuvo dos características: no hubo consenso entre las principales fuerzas políticas y varios de ellos, incluido su presidente, no tenían experiencia electoral previa.

⁵² Alberto Aziz. *El Universal*. *Adiós a los consejeros*. 4 de septiembre de 2007, consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/38499.html>

⁵³ Medios México. *Elección de consejeros para el IFE*. Diciembre 2012, consultado en <http://mediosenmexico.blogspot.mx/2007/12/eleccion-de-consejeros-para-el-ife-i-los.html>

“Algunos incluso ni siquiera tenían algún conocimiento mínimo del sistema político mexicano”.⁵⁴

El mecanismo para nombrar a los consejeros electorales en la Cámara de Diputados y la ausencia de una de las fuerzas políticas en esta definición, dio los argumentos suficientes para lesionar la imagen de autonomía que se le había querido dar el IFE.

“Erosionaron el carácter autónomo del IFE; ya que uno de los partidos más importantes no tenía representación dentro del Consejo”.⁵⁵

En un recuento que hizo el periódico La Jornada sobre el papel del nuevo IFE encabezado por Luis Carlos Ugalde resalta la liga con Elba Esther Gordillo, además de que el Consejo desde su integración cargo con el estigma de ser personajes poco conocidos-

“Bajo el signo de la debilidad de origen, el Consejo General se aprestó a organizar los comicios de 2006 con un problema adicional: la falta de consensos para una reforma electoral que parecía inaplazable.

⁵⁴ Jorge Chabat. *El Universal. IFE leve mejoría*. Febrero 2008, consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/39744.html>

⁵⁵ *ADN Político. Del IFE ciudadano al IFE sin tres ciudadanos*. 6 de noviembre de 2011, consultado en <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2011/10/25/historia-del-ife-en-10-capitulos>

“Al paso del tiempo ambos factores marcarían el rumbo de la organización de los comicios, donde la percepción de un IFE débil, bajo el liderazgo poco visible de Ugalde, fue perdiendo espacios frente al activismo galopante del entonces presidente Vicente Fox; una agresiva *guerra sucia* iniciada por el PAN contra el candidato presidencial puntero, Andrés Manuel López Obrador, que se recrudeció con la campaña negra que a su vez emprendió la coalición Por el Bien de Todos contra Felipe Calderón”.⁵⁶

Una autoridad electoral débil y cuestionada por el origen de su conformación era una realidad que estaba a la vista de todos los actores políticos, la solidez de los consejeros encargados de organizar la elección se puso a prueba y no la paso.

El IFE frente a las elecciones de 2006

La disputa por la Presidencia de la República en el 2006 era un escenario inédito en el país, el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador llegaba a la contienda con una ventaja, de acuerdo con las encuestas el perredista contaba con el 34 por ciento de las preferencias; detrás seguía el abanderado del PAN, Felipe Calderón con el 22 por ciento; alejado de los punteros estaba el priista Roberto Madrazo con el 18 por ciento.⁵⁷

⁵⁶ Alonso Urrutia. *La Jornada*. *Siempre polémico, el paso de Ugalde por el IFE*. 15 de diciembre de 2007, consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/15/index.php?section=politica&article=004n1pol>

⁵⁷ *El Universal*. *AMLO conserva ventaja; crece Felipe Calderón*. 29 de noviembre de 2005, consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/318156.html>

El Presidente del cambio, Vicente Fox tomó el control de la campaña de su partido y tenía muy claro quien era el adversario, contra él dirigió toda su capacidad de operación; sin embargo en esta lucha hizo crecer a Andrés Manuel López Obrador, que entonces era el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Fox quería dejarlo fuera de la contienda presidencial, a través de una jugada jurídica que fue muy costosa en sus momento, pues el desafuero de López Obrador por la expropiación del predio El Encino, se revirtió e hizo más fuerte la figura del tabasqueño.

“El 7 de abril de 2005, los diputados del PRI unieron fuerzas con el PAN para conseguir una votación de 360 a 127 a favor de despojar al Jefe de Gobierno de su fuero político. Para su disgusto, un juez decidió dos semanas después que López Obrador no había cometido ningún delito que mereciera encarcelamiento y que la PGR no podía arrestarlo. El 24 de abril cientos de miles de partidarios de López Obrador inundaron las calles de la capital en una *marcha del silencio* para reprobado el desafuero. Fox anunció entonces, la renuncia de (Rafael) Macedo de la Concha, y el sucesor garantizó que el gobierno federal no proseguiría con el caso en contra del *Pejelagarto*, quien ya había comunicado su intención de aspirar a la Presidencia”.⁵⁸

Frente al desafuero, la autoridad electoral sólo observaba y daba seguimiento al curso jurídico del caso, porque de acuerdo a la narración de Luis Carlos Ugalde,

⁵⁸ George W. Grayson. *Mesías mexicano*. Edit. Grijalbo, México, p. 257.

consejero presidente del IFE, en caso de haber sido procesado era imposible darle el registro y la reacción a ese acto era una preocupación.

“Las posibles respuestas me quitaron el sueño, porque un proceso electoral sin la participación del candidato que en ese momento encabezaba las encuestas de intención del voto podría ser percibido por un sector de la población como una elección viciada antes de iniciar y, sin duda el IFE sería acusado de ser parte del *complot*”.⁵⁹

Esos temores de Ugalde al final fueron una realidad, porque López Obrador como el candidato de los partidos de izquierda en la Alianza por el bien de todos, enfrentaría después del desafuero la fuerza del Estado, los sectores de poder del país y el PAN para impedirle el triunfo, el problema es que el árbitro electoral fue incapaz de detener esa irregularidad en la contienda.

Tras el desafuero y en plena campaña electoral, un candidato, López Obrador enfrentó la fuerza del Estado y de los sectores económicos en su contra. Felipe Calderón inició una campaña sucia en contra del perredista ante una autoridad electoral ausente, que hacía llamados a conducirse con legalidad, pero sin tomar decisiones que detuvieran la situación.

Por radio y televisión el PAN lanzó una feroz campaña contra el candidato del PRD, el español Antonio Sola era el creativo de la frase “un peligro para México”.

⁵⁹ *Op. cit.* Luis Carlos Ugalde, p. 69.

En el IFE se discutía si había desproporcionalidad en los contenidos, si se debía resguardar el bien superior de la libertad de expresión que argumentaba el PAN, mientras se daban estas deliberaciones el mensaje cumplía con el objetivo de generar desconfianza en el electorado hacia un candidato.

Mientras que el Presidente Fox realizaba sus campañas publicitarias y sus discursos políticos en los que hablaba de la necesidad de la continuidad y no regresar al pasado, pero criticaba a los populistas y los mesías.

En tanto el Consejo Coordinador Empresarial a finales de junio difundía mensajes a favor de la estabilidad económica y los riesgos de cambiar el modelo económico.

Los partidos de oposición en aquellos momentos demandan del IFE que detuviera el proselitismo electoral del Presidente de la República a favor de su partido.

“En función de que el Presidente de la República salga del proceso electoral y no se utilicen recursos oficiales, el PRD no tiene ningún inconveniente en firmar compromisos para que el proceso electoral transcurra en mejores condiciones y reconozcamos el resultado electoral del 2 de julio”.⁶⁰

Luis Carlos Ugalde recuerda el encuentro que tuvo con Vicente Fox en Los Pinos para pedirle que no se entrometiera en el proceso electoral, para el Jefe del

⁶⁰ Fabiola Martínez. *La Jornada. Líderes de los partidos exigen a Fox no entrometerse en la jornada electoral.* 5 de mayo de 2006, consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2006/05/05/index.php?section=politica&article=021n1pol>

Ejecutivo en una democracia no se debía callar a nadie, sin embargo se le recordó que sus promocionales reiteradamente señalaban *si seguimos por el mismo camino México será mejor*.

Así fue el tono de la charla según el consejero presidente:

“Señor Presidente, hace seis años como candidato opositor, usted exigió que el gobierno se mantuviera al margen de las elecciones y acusó al entonces Presidente de la República y al PRI de querer manipular la elección. Me parece que para ser congruente debe usted ser sensible a las acusaciones que ahora el hacen el PRD y el PRI –le dije a Fox.

“Ante mi cuestionamiento dijo que las condiciones del país eran muy diferentes: antes había abusos, ahora no”.⁶¹

Ugalde considera que Fox dañó mucho el ambiente electoral, porque según él no comprendía el contexto político e histórico del país.

“Fox quería evitar el triunfo de López Obrador, tal como me lo diría Rubén Aguilar tiempo después”.⁶²

Sin embargo la coalición que impulsó la candidatura de López Obrador enumeraron y documentaron eventos que retratan la forma en que el consejero

⁶¹ *Op. cit.* Luis Carlos Ugalde, p. 126.

⁶² *Idem*

presidente si intervino de forma por demás sospechosa para incidir en la elección presidencial a favor del candidato del PAN.

“1. Las reuniones de Ugalde con el secretario de Gobernación, Carlos Abascal, y con el dirigente del panismo, Manuel Espino, días antes del cómputo oficial.

“2. El telefonema de Ugalde a Fox el día de las elecciones para explicarle la situación.

“3. El oficio que mandó Ugalde a los trescientos distritos para que no permitieran que fueran abiertos los paquetes electorales por los perredistas el día del cómputo oficial, y luego el otro escrito, terminando el conteo, donde ordenó lo contrario.

“4. El apresuramiento de Ugalde para dar como ganador a Calderón, cuando sólo el Tribunal Electoral tiene esa facultad.

“5. El desdén de Ugalde para ponerle un alto a la propaganda negra del PAN, del Consejo Coordinador Empresarial y del Presidente Fox.

“6. Sus múltiples negativas para proporcionarle a la coalición padrón de los que votaron y la lista de representantes de casilla de todos los partidos.

“7. La participación de Elba Esther en la elección a favor de Calderón”.⁶³

Porqué Luis Carlos Ugalde le llamó al Presidente hay muchas versiones, pero en medio de un escenario por demás complejo y una elección con menos de un punto de diferencia, de nada servía fomentar la desconfianza entre los actores políticos.

Como corolario de esta situación, el presidente del IFE sale en cadena nacional a las 23:00 horas para decir que no se podía dar un ganador con las encuestas de salida y en cuanto concluye se enlaza el titular del Ejecutivo Federal para dar su mensaje; de esta forma se confirmaba que Ugalde informó puntualmente a Fox de lo que estaba sucediendo y del proceder del árbitro electoral.

“Dijo lo mismo que Ugalde, pero con otras palabras. Se confirmaba: el Presidente y Ugalde ya habían hablado sobre los comicios, Sincronía perfecta”.⁶⁴

Luis Carlos Ugalde reconoció que la aparición de mandatario dañó la imagen de independencia del IFE y añadió un elemento más a las sospechas, además que desde Gobernación y Los Pinos le exigían que diera a conocer el nombre del candidato que encabezaba las tendencias.

⁶³ Oscar Camacho y Alejandro Almazán. *La victoria que no fue*. Edit. Grijalbo, México, p. 153.

⁶⁴ *Idem*. p. 157.

“Eran quizá las 11:42 de la noche y la sesión tenía que reiniciar en tres minutos. Fox mantenía el tono altivo que yo ya le conocía. Yo mantenía la calma. Me dijo que estaba colocando al país en una situación de ingobernabilidad por no haber dado ganador. En ese momento me enojé y exalté. ¡Cómo era posible que Fox le reclamara a la autoridad electoral y, con sus palabras sugiriera como error no dar al ganador!”.⁶⁵

La situación política era crítica en esos momentos, el IFE estaba desbordado, no podía tomar el control de un proceso al final del mismo, Ugalde dice que rechazó tomar la llamada de Gordillo, quien había dicho a su particular que con el proceder del instituto se ponía en riesgo al país.

Ella repartió insultos y quienes la acompañaban en esos momentos recuerdan las palabras con las que se refirió al consejero presidente:

“Ha sido el peor error de mi vida”.⁶⁶

A partir de ese momento empezó la guerra de cifras, que no pararía hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitió el fallo definitivo. En el aire quedaron los 3 millones de votos que se perdieron en el conteo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que el IFE fue incapaz de explicar que ocurría con ellos.

⁶⁵ *Op.cit.* Luis Carlos Ugalde, p. 191.

⁶⁶ *Idem.* p. 195.

Esos 3 millones eran la diferencia entre el número de votantes y los votos registrados en el PREP; el IFE decía que se encontraban en el archivo de inconsistencias. Argumento que en síntesis no explica nada.

Fue en la oficina de Luis Carlos Ugalde donde los perredistas exigieron el recuento de los votos, para despejar las dudas y este fue el tono del diálogo:

“-No vamos a abrir ni un paquete, eso sería una irresponsabilidad de su parte- remarcó Ugalde.

“Entonces (Ricardo) Monreal intervino:

“-Irresponsabilidad la tuya, estas llevando a este país a una crisis política, porque estás favoreciendo al candidato del PAN.

“La reacción de Ugalde fue el silencio. Nada más se puso rojo y no contestó”.⁶⁷

El desempeño del IFE no fue suficiente para garantizar la imparcialidad, equidad, transparencia, certeza y legalidad de la elección, sería el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al calificar la elección del 2006 que hubo una intervención indebida del Presidente de la República, de los empresarios, campañas sucias, se transmitieron spots de origen desconocido, pero nada de eso se sancionó.

El 5 de septiembre del 2006 el Tribunal Electoral declaró ganador a Felipe Calderón en la contienda por la Presidencia de la República, sin embargo

⁶⁷ *Op. Cit.* Oscar Camacho y Alejandro Almazán, p. 164.

reconocía la intervención de actores en este proceso como el Presidente de la República y los organismos empresariales, aunque no mereció mayor sanción de parte de los magistrados.

“El tribunal concluyó que sí existieron diversas irregularidades en el proceso electoral, encabezadas por indebida intervención del Presidente Vicente Fox, pero que éstas no fueron de tal gravedad como para invalidar la elección presidencial”.⁶⁸

Los magistrados señalaron la intervención de los sectores de poder del país para incidir en la elección pero a pesar de reconocer las irregularidades, no fue suficiente para cambiar los resultados electorales; con todo y ello el IFE tampoco quiso sancionar ni al Presidente Vicente Fox, ni al Consejo Coordinador Empresarial.

“El instituto prevé trasladar la responsabilidad de castigar a Fox (por sus declaraciones a favor de dar continuidad a su gestión) al Senado y será esa instancia legislativa la que decida si inicia juicio político contra el ex mandatario.

“El IFE también se declaró incompetente para sancionar al CCE por la difusión de spots que elogiaban la estabilidad

⁶⁸ Carlos Avilés y Arturo Zárate. *El Universal*. Declara TEPJF a Felipe Calderón presidente electo. 5 de septiembre de 2006, consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/notas/373240.html>

económica del gobierno foxista y el riesgo de elegir mal al candidato que gobernaría en este sexenio”.⁶⁹

El país estaba frente al peor de los escenarios. La confianza en el árbitro electoral se había diluido por completo, el Presidente Felipe Calderón no pudo ingresar por la puerta central del Palacio Legislativo para tomar protesta y lo hizo resguardado por elementos del Estado Mayor Presidencial.

Calderón era llamado “espurio” por la izquierda y su militancia, mientras que López Obrador en protesta por el resultado instaló un plantón en Reforma y el Zócalo de la Ciudad de México.

Para esos momentos los días al frente del IFE estaban contados para los consejeros electorales.

La salida de Ugalde

La confianza en la autoridad electoral se perdió, el PRD impulsaba el juicio político contra los consejeros, que tuvieron respaldo en un ala del priismo. Este reclamo no prosperó pero en 2007 los partidos políticos plantearon una reforma electoral, que entre otras cosas permitiera el cambio de los integrantes del Consejo General del IFE, para tener un nuevo árbitro electoral que pudiera conducir el proceso del 2009.

⁶⁹ José Luis Barraza. *Milenio*. *No habrá sanción para Fox y CCE*. 15 de mayo de 2008, consultado en <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8062085>

El 28 de julio dirigentes del PRD, encabezados por Martí Batres organizaron una manifestación en la que reclamaron en las instalaciones del Instituto Federal Electoral la renuncia de Luis Carlos Ugalde y el resto de los consejeros electorales por el comportamiento poco institucional que había tenido en la elección presidencial.

“El PRD capitalino cuestiona la actuación del IFE y sus consejeros, denuncia una supuesta obstrucción sistemática al candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador.

“También se refiere a las irregularidades que, a su juicio, tuvieron lugar desde la noche del 2 de julio y durante el cómputo distrital de votos que habría dado a Calderón como el candidato con más sufragios.

“Por ello exigió la renuncia de los nueve consejeros ciudadanos que integran el máximo órgano electoral del país”.⁷⁰

Los partidos coincidieron que el consejo no garantizaba la equidad y transparencia que se requería, solo el coordinador de los senadores del PAN, Héctor Larios insistía en mantener a Luis Carlos Ugalde.

“Su salida sería un reconocimiento de que hubo fraude en los comicios de 2006”.⁷¹

⁷⁰ Notimex. *Piden perredistas renuncia de consejeros*. Julio de 2006, consultada en http://www.tabascohoy.com.mx/noticia.php?id_nota=112583

Larios insistía en que la renovación de los consejeros fuera de forma escalonada, pero la posición del PRI y del PRD era determinante, que fueran removidos todos de sus cargos.

Esta reforma fue conocida por algunos como la del “mea culpa” porque reglamentaba puntos controvertidos en las elecciones del 2006, como eran las campañas negras y permitir el conteo de votos.⁷²

La falta de acuerdos pospuso la renovación de los consejeros prevista para diciembre de 2007 y cambiaba su fecha para el mes de febrero, para Luis Carlos Ugalde la situación en que había estado el IFE durante 17 meses era insostenible.

“Desde el 3 de julio el Partido de la Revolución Democrática (PRD) había acusado a la institución de haber cometido fraude, y demandado la remoción, Manlio Fabio Beltrones, líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), había secundado la petición de remoción ‘para recobrar la confianza en el IFE’. La amenaza creció a principio de 2007 y se acentuó en la discusión de la reforma electoral en el verano de ese año. En ese contexto la labor de los consejeros y de mi persona no solo era compleja, sino incómoda”.⁷³

⁷¹ Andrea Becerril y Víctor Ballinas. *La Jornada. Cede PAN y hoy habrá proyecto de reforma electoral*. 30 de agosto de 2007, consultado en

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/30/index.php?section=politica&article=005n1pol>

⁷² *Idem*

⁷³ *Op. cit.* Luis Carlos Ugalde, p. 390.

Ugalde se preparaba para salir del Instituto y se lanzó contra los legisladores por su intervención en un órgano autónomo.

“La reforma electoral atenta contra la independencia del IFE; vulnera su carácter ciudadano y coloca a los partidos sobre el interés de los ciudadanos”.⁷⁴

En una entrevista que concedió el 3 de febrero de 2007, Luis Carlos Ugalde defendió su desempeño como presidente del Consejo General del IFE y aseguró que con su salida, se vulneraba la vida institucional del país. Lo increíble es que ante el cuestionamiento de la responsabilidad que tenía en las elecciones de 2006 dijo:

“Todos sabían que hubo campañas negativas, intervencionismo del Presidente (Vicente Fox), todos sabían todo”.⁷⁵

Como bien dijo Luis Carlos Ugalde, “todos lo sabían”, sin embargo él era la cabeza de la institución encargada de organizar las elecciones y por lo tanto en sus manos estaba enfrentar el problema y resolverlo.

⁷⁴ *Idem.* p.395.

⁷⁵ Fabiola Martínez. *La Jornada. La desconfianza en el IFE, por el contexto político: Ugalde.* 3 de febrero de 2007, consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/03/index.php?section=politica&article=009n4pol>

Al final, este proceso sólo dejó en claro un reconocimiento abierto, de que la ciudadanía quedó en un buen deseo, se impuso el interés partidista y cada vez sería más marcado.

CAPITULO 4

LA PARTIDIZACIÓN, ADIÓS AL ÓRGANO CIUDADANO

Fue evidente que los partidos no estaban interesados en un IFE ciudadanizado, sino que respondiera a la disputa política por el poder y después de la experiencia de 2006, la confianza en la autoridad electoral se redujo significativamente.

Con la reforma electoral del 2007, vino una nueva renovación del IFE, Luis Carlos Ugalde no se esperó a que lo removieran del cargo y decidió presentar su renuncia, pero fue hasta febrero de 2008 cuando los diputados lograron el acuerdo y eligieron a Leonardo Valdés Zurita como nuevo consejero presidente.

En esa misma sesión se eligió a Benito Nacif y a Marco Antonio Baños como consejeros en sustitución de Rodrigo Morales y Alejandra Latapí; se determinó que Andrés Albo, María Teresa de Jesús González Luna y María Lourdes del Refugio López concluyeran el encargo el 15 de agosto; además aprobaron que Virgilio Andrade, Marco Antonio Gómez y Arturo Sánchez continuaran en el encargo en octubre de 2010.

En los dos relevos para incorporarse a la herradura de la mesa del Consejo General llegaron Alfredo Figueroa, Macarita Elizondo, Francisco Guerrero, después María Marván, Lorenzo Córdoba y Sergio García Ramírez. Todos y cada uno de los consejeros electorales con relaciones políticas y lazos, incluso con más de una fuerza política; en esta ocasión los tres principales partidos PRI, PAN y PRD tienen a sus representantes sentados en la mesa.

La firma especializada en estudios de opinión Demotecnia, que dirige María de las Heras realizó una encuesta para conocer la opinión de la población respecto a estos cambios, el resultado fue lapidario:

“El nuevo presidente del IFE, así como otros dos consejeros fueron elegidos por los diputados. En su opinión, ¿en qué que estaban pensando los diputados al elegir a esas personas como consejeros: en el fortalecimiento del IFE o los intereses de sus partidos?

“77% en los intereses de sus partidos

14% en el fortalecimiento del IFE

7% no sabe

2% en ambos

“La idea de crear el IFE fue tener un órgano ciudadano responsable de las elecciones. Los diputados como representantes de la ciudadanía fueron los que eligieron a los nuevos consejeros del IFE, ¿usted siente que con esta forma de elegir a los consejeros, el IFE quedó como un órgano ciudadano o como un órgano de los partidos políticos?

“82% órgano de los partidos políticos

13% órgano ciudadano

3% no sabe

2% ninguno”.⁷⁶

Consejeros con nombre y apellido partidista

El nombre de Leonardo Valdés Zurita llegó a la Cámara de Diputados como una propuesta del PRD, se le reconocía su pasado de izquierda y haber sido esposo de Laura Itzel Castillo, hija de Heberto Castillo. Sin embargo el voto perredista al final se dividió en torno a este personaje, porque en su trayecto profesional había sido asesor de Felipe Calderón en San Lázaro cuando era coordinador del grupo parlamentario del PAN, además de la estrecha relación con Jorge Alcocer.

Valdés Zurita se contó como un espacio para el PRD, que había sido relegado en el anterior Consejo; además de que este partido había cuestionado la imparcialidad del árbitro electoral durante las elecciones del 2006, así que era una concesión bastante controlada por los partidos mayoritarios.

“La legisladora perredista Valentina Batres evidenció la ausencia de respaldo de todo su partido a Valdés Zurita, y aclaró que nunca fue propuesta del PRD como se ha querido hacer creer: ‘seguramente nos van a vender la idea de que el que está propuesto como presidente del IFE es una propuesta que nace del PRD. Solamente no

⁷⁶ Demotecnia. Encuesta sobre la elección de los consejeros. 9 de febrero de 2003, consultado en <http://www.demotecnia.com/Historico/11022008.pdf>

quiero firmar ningún cheque en blanco’, expresó desde la tribuna para argumentar su rechazo a la terna.

“La perredista dijo que los tres nuevos miembros del IFE que se proponen no representan los mejores perfiles de los candidatos, sino que obedecen a pago de facturas”.⁷⁷

En el caso de Benito Nacif, un académico propuesto por el PAN, quien antes de ser consejero electoral del IFE, escribía en La Nación, el órgano de difusión de Acción Nacional.

La diputada Valentina Batres recordó en la sesión de la Cámara de Diputados la posición del candidato a consejero sobre el plantón en Reforma que impulsó Andrés Manuel López Obrador para reclamar el fraude electoral

“Este personaje se encargó de ser el vocero de la derecha, tratando de atizar el fuego, tratando de broncear a los ciudadanos. Es un intelectual a favor de la ultraderecha de este país”.⁷⁸

En el caso de Marco Antonio Baños era más que conocida su cercanía al PRI, especialmente al senador Manlio Fabio Beltrones, este nuevo consejero se había formado a lado de uno de los hombres que mejor conocía el sistema electoral

⁷⁷ *Proceso*. Leonardo Valdés nuevo consejero presidente del IFE. 8 de febrero de 2008, consultado en <http://www.proceso.com.mx/?p=196582>

⁷⁸ *Idem*.

mexicano, Felipe Solís Acero, coordinador de asesores del líder de la bancada del PRI Senado.

Además Baños había estado dentro de la Dirección General de Desarrollo Político en la Secretaría de Gobernación y el titular de esa Subsecretaría fue el sonoreense Manlio Fabio Beltrones; además con la magistrada María del Carmen Alanís tenía una consultoría electoral denominada Demos.

En junio de 2008, la Cámara de Diputados eligió a la siguiente terna de consejeros que se incorporarían al IFE, con el respaldo del PRD llegó Alfredo Figueroa, aunque inicialmente este partido intentó impulsar a Clara Jusidman y a Javier Santiago para ese cargo; por el PAN, Macarita Elizondo que venía del tribunal electoral y cercana a la magistrada María del Carmen Alanís, amiga de Margarita Zavala y el PRI a Francisco Guerrero que había sido el coordinador de asesores de Enrique Jackson, líder de la bancada tricolor en el Senado de 2000 a 2006 y después con el apoyo de Emilio Gamboa fue director del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Aquí claramente el PRD ya no iba a dejar pasar la oportunidad de tener un representante en el instituto, así que aunque no tenía propuestas propias con sello partidista, utilizó a personajes vinculados a diferentes organizaciones. Así al final priistas, panistas y perredistas garantizaban el cuidado de sus intereses.

Vino el último relevo que incumplía con los tiempos definidos en la reforma electoral, los diputados se tomaron más de un año para alcanzar el acuerdo y poder llevar a cabo los nombramientos. Debían ser electos a más tardar en octubre de 2010, pero lo hicieron en diciembre de 2011.

Como candidata del PAN llegaba María Marván era comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), había sido consejera local del IFE en Jalisco y fue secretaria técnica del PAN en el Congreso de Jalisco.

Mientras que Lorenzo Córdova era el candidato del PRD; que había tejido lazos importantes con los legisladores cuando se desempeñó como secretario técnico del grupo de trabajo que realizó la Reforma Política del Senado.

Pero en la bancada del PRI no les preocupaba guardar las apariencias y en esta ocasión enviaron como consejero a Sergio García Ramírez, reconocido doctor en Derecho, pero que había sido secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor.

De esta manera cada partido político tuvo la oportunidad de colocar sus piezas en el instituto para la elección presidencial del 2012. El perfil de cada uno de los consejeros perfectamente responde a los intereses de sus postulantes.

Durante las mesas de la última discusión de la Reforma Política en 2010 en el Senado de la República, el legislador Ricardo Monreal retrató así el escenario político electoral:

“Y mientras la democracia está ausente de las decisiones políticas de un país, este país estará destinado al fracaso, a ser considerado un Estado fallido en político y en lo institucional.

“México ha sufrido regresiones en materia política. Tenemos un Instituto Federal Electoral cuestionado y débil, con poca calidad moral. Su integración recuérdelo, fue producto de las cuotas de la cúpula partidista. No fue producto de profundas deliberaciones, fue producto del cuatismo, del amiguismo, de los jefes parlamentarios. Ahora esos consejeros del IFE les rinden cuentas a los coordinadores parlamentarios, no a la población, y por tanto considero que no hay una institución con credibilidad, legitimidad o aceptación que organice las elecciones”.⁷⁹

Al final cada partido político utilizó el peso de sus votos en la Cámara de Diputados.

Confianza dilapidada

Lo que logró el primer Consejo General del IFE fue la confianza de la población en los procesos electorales, que eran los votos los que iban a definir a los gobernantes; que los votos por primera vez se iban a contar, porque se logró todo un entramado legal para vigilar los comicios.

⁷⁹ Instituto Belisario Domínguez Cámara de Senadores. *Reforma Política. Seminario de Análisis*. Edit. Nuevo Horizonte para la Cámara de Senadores. México, p. 269.

La confianza que logró el Instituto Federal Electoral lo colocó como una de las instituciones que gozaban de la mayor confianza ciudadana, de acuerdo con un estudio de Consulta Mitofsky realizado en abril de 2004, es decir un año después de las elecciones intermedias, las últimas que organizó el Consejo General presidido por José Woldenberg, el instituto era la cuarta institución mejor calificada por la gente.

La encuesta nacional “Confianza en las instituciones” era encabezada en esos momentos por la Iglesia; le seguía el Ejército; en tercer lugar los Medios de Comunicación; en cuarto el Instituto Federal Electoral; en quinto la Presidencia de la República.⁸⁰

El último reporte de ese tipo de estudio de opinión realizado por la firma es el correspondiente al mes de agosto de 2011, cuando ya se había cuestionado el papel del IFE en las elecciones del 2006 y la conformación del Consejo General. Los resultados de dicha encuesta son muy reveladores respecto a la cambio en la percepción de la gente sobre el instituto.

En 2011, un año antes de las elecciones presidenciales, el nivel de confianza ciudadana era encabezada por las Universidades, pero el Instituto Federal Electoral salió de las cinco primeras consideraciones de la gente.

“En el grupo de confianza alta aparecen 5 instituciones: Universidades, Iglesia, Ejército, Medios de Comunicación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, todas ellas tienen una calificación arriba de 7, acumulan más de 20

⁸⁰ Consulta Mitofsky. *Confianza en las instituciones*. Abril de 2004, consultado en http://www.amai.org/datos_files/NA20040419_ConfianzaInstit.pdf

por ciento de ciudadanos con ‘muchacha’ confianza y tienen un ‘saldo de confianza’ positivo arriba de 10 puntos porcentuales”.⁸¹

La propia Consulta Mitofsky reconoce que el IFE fue la institución que tuvo la caída más significativa en la percepción de la gente; pues en 2008 contaba con la confianza del 24.6 por ciento de la población y en 2011 sólo la respaldaba el 13.4 por ciento.⁸²

Quizá uno de los últimos estudios que analizó la confianza del IFE antes del proceso electoral la realizó el periódico El Universal, durante el mes de enero midió el nivel de confianza de la ciudadanía en el árbitro electoral, la respuesta fue contundente: el 47 por ciento consideró que los resultados del IFE sobre la elección de julio próximo no serán confiables.⁸³

“A cinco meses de la elección presidencial, el Instituto Federal Electoral no logra recuperar la credibilidad que perdió luego de los comicios federales de 2006. Una encuesta realizada por El Universal revela que la sociedad está dividida respecto a la validez de los resultados electorales en los comicios del próximo primero de julio.

“De las 32 mil personas mayores de 18 años encuestadas, 43 por ciento considera que los resultados electorales que

⁸¹ Consulta Mitofsky. *México: confianza en instituciones*. Agosto de 2011, consultado en http://consulta.mx/web/images/mexicoopinapdf/20110905_NA_Confianza_Instituciones.pdf

⁸² *Idem*.

⁸³ Nubia Maya. *El Universal. La confianza en el IFE divide opiniones*. 23 de enero de 2012, p. 15.

valide el IFE serán confiables, mientras que el 47 por ciento dice que no”.⁸⁴

Sin embargo para el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés lo que es digno de reconocer es el papel de este organismo en la democratización del país.

“A veintiún años de su fundación el IFE se consolida como un ícono de la transición democrática de México y un organismo autónomo que de afianza como referente nacional e internacional”.⁸⁵

Así fue con el IFE dejó de ser una de las instituciones que gozaba de la confianza ciudadana, a ser un organismo del que casi la mitad de la población dudaba. Consecuencia de las álgidas elecciones del 2006 y un nuevo Consejo General abiertamente partidista.

⁸⁴ *Idem.*

⁸⁵ Leonardo Valdés. Discurso pronunciado en el XXI Aniversario del Instituto Federal Electoral. 11 de octubre de 2011.

CONCLUSIONES

Era complicado regresar al proyecto original de ciudadanizar la organización de las elecciones en México, el poder está de por medio, por ello es complicado que los partidos se alejen de los intereses propios para pensar en la gente. Sin embargo no se puede negar el avance y el cambio que ha tenido el país a raíz de la reforma electoral de 1997.

El Estado dejó de tener el control, ahora el poder se divide entre las fuerzas políticas reconocidas y representadas en el Congreso de la Unión. Quedó claro el espacio al que respondían algunos consejeros dejaron el IFE, Juan Molinar se sumó al gobierno panista de Vicente Fox y Emilio Zabadúa se incorporó el equipo del gobernador de Chiapas, Pablo Salazar.

Posteriormente hicieron lo propio Alonso Lujambio primero en el gabinete de Felipe Calderón y Jaime Cárdenas como diputado federal en el PRD; mientras que Gastón Lucken, consejero suplente de Juan Molinar también formó parte de los legisladores del PAN en San Lázaro.

Especialistas le llaman la “partidocracia” en el IFE, a este proceso donde el control de la autoridad electoral quedo en manos de los partidos; sin embargo el hecho de que hayamos llegado a este punto es una respuesta a la desconfianza de todos para actuar con legalidad y transparencia.

México si tuvo un cambio, pero estas reformas se dieron porque para el país ya era insostenible mantener un régimen donde un solo partido político dirigido por un solo hombre, el Presidente era el que decidía el destino y rumbo de la nación.

La pluralidad política y la competencia electoral fueron una realidad, muy lejos quedaron los años donde ni siquiera se presentaban los candidatos de oposición, porque daban por perdida la contienda; hay representación de las tres principales fuerzas políticas incluso por regiones. El PRI sigue siendo un partido que compete en todo el territorio nacional; el PAN ha concentrado su fuerza en el norte y el bajo; mientras que el PRD está en el centro y sur-sureste del país.

Sin embargo las modificaciones en el terreno político-electoral, no han sido lo suficientemente determinantes para que las fuerzas políticas modifiquen las estructuras de las instituciones con que opera el país, tampoco acabaron con la corrupción como se esperaba, por el contrario los partidos de oposición al ingresar a espacios de poder también han incurrido en los excesos que antes cuestionaban.

Las reglas electorales y la vigilancia por parte de todos los actores acabaron con prácticas como el robo de urnas, las urnas embarazadas, el ratón loco, el carrusel, la operación tamal, el rasurado del padrón electoral; hoy los excesos es a partir de triangulación de recursos para rebasar los topes de campaña, la guerra sucia en la contienda, el uso de instrumentos de medición para la promoción como propaganda electoral, para ello el Código Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La percepción de la población es que aún se hace trampa y los partidos políticos caen en excesos; porque el llamado proceso de transición democrática al final no está modificando la calidad de vida de la gente, porque en México hay 52 millones de personas que viven en la pobreza de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social realizado en el 2010, esto es el 48.8 por ciento de los mexicanos.

Aunado a ello, en este proceso democrático el país ha visto una serie de fenómenos a los cuales no se estaba acostumbrado como es la inseguridad producto del narcotráfico, la poca capacidad del Estado para responder a los jóvenes a sus demandas de educación y empleo. Con la democracia no ha venido la justicia en México.

Es lamentable que el Latinobarómetro de 2011 arroja que en México sólo el 40 por ciento cree que la democracia es la mejor forma de gobierno y sólo el 17 por ciento piensa que se gobierna para el bien de todos.⁸⁶

Sólo con una mayor participación ciudadana tendremos a los gobernantes y los legisladores que realmente cumplan con el principio básico de representar a la gente, que muevan los cimientos de las instituciones y se construyan las políticas públicas a favor de la gente y no de sus intereses político partidistas; de lo contrario continuaremos con la historia de las reformas, después de cada elección.

El Instituto Federal Electoral es un reflejo de la distribución de poder de los partidos en el Congreso, no de los ciudadanos.

⁸⁶ *Proceso. Democracia a la baja*. 8 de noviembre de 2011, consultado en <http://www.proceso.com.mx/?p=287506>

BIBLIOGRAFÍA

Oscar Camacho y Alejandro Almazán. *La victoria que no fue*. Edit. Grijalbo; México, 2006, 211pp.

Jorge Carpizo. *El presidencialismo mexicano*. Edit. Siglo XXI; México, 2011, 279pp.

George W. Grayson. *Mesías mexicano*. Edit. Grijalbo; México, 2006, 347pp.

Eduardo Huchim. *Las nuevas elecciones*. Edit. Plaza Janés; México, 1997, 333pp.

Instituto Belisario Domínguez Cámara de Senadores. *Reforma Política. Seminario de Análisis*. Edit. Nuevo Horizonte para la Cámara de Senadores. México, 2010. 326pp.

Octavio Rodríguez Araujo y Carlos Sirvent. *Instituciones electorales y partidos políticos en México*. Edit. Jorale; México, 2005, 252pp.

Luis Carlos Ugalde. *Así lo viví*. Edit, Grijalbo; México, 2008, 454pp.

José Woldenberg. *Después de la transición*. Edit. Cal y Arena; México, 2006, 384pp.

José Woldenberg, Pedro Salazar y Ricardo Becerra. *La mecánica del cambio político en México*. Edit. Cal y Arena; México, 2011, 590pp.

HEMEROGRAFÍA

El Universal, 3 de julio de 2000.

El Universal, 23 de enero de 2011.

La Jornada, 29 de octubre de 1996.

La Jornada, 31 de octubre de 1996.

La Jornada, 1 de noviembre de 1996.

La Jornada, 1 de julio de 2000.

La Jornada, 2 de julio de 2000.

La Jornada, 3 de julio de 2000.

La Jornada, 4 de julio de 2000.

Milenio, 3 de julio de 2000.

Milenio, 7 de julio de 2000.

Reforma, 31 de octubre de 1996.

La Crónica de Hoy, 27 de mayo de 1997.

PÁGINAS DE INTERNET

ADN Político. Del IFE ciudadano al IFE sin tres ciudadanos.

<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2011/10/25/historia-del-ife-en-10-capitulos>

Carlos Avilés y Arturo Zárate. *El Universal. Declara TEPJF a Felipe Calderón presidente electo.* <http://www.eluniversal.com.mx/notas/373240.html>

Alberto Azis. *El Universal. Adiós a los consejeros.*

<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/38499.html>

José Luis Barraza. *Milenio*. *No habrá sanción para Fox y CCE*.

<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8062085>

Ricardo Becerra. *Nexos*. *En defensa propia*.

http://historico.nexos.com.mx/articuloExtendido.php?id_rubrique=701

Andrea Becerril y Víctor Ballinas. *La Jornada*. *Cede PAN y hoy habrá reforma electoral*.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/08/30/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Consulta Mitofsky. *Confianza en las instituciones*. Abril de 2004,

http://www.amai.org/datos_files/NA20040419_ConfianzaInstit.pdf

Consulta Mitofsky. *México: confianza en las instituciones*. Agosto de 2011,

http://consulta.mx/web/images/mexicoopinapdf/20110905_NA_Confianza_Instituciones.pdf

Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. *Nexos*. *Financiamiento público ilegal Pemexgate y Amigos de Fox*.

http://historico.nexos.com.mx/vers_imp.php?id_article=903&id_rubrique=303

Jorge Chabat. *El Universal*. *IFE leve mejoría*.

<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/39744.html>

Demotecnia. *Encuesta sobre la elección de los consejeros.*

<http://www.demotecnia.com/Historico/11022008.pdf>

Federico Estévez, Eric Magar y Guillermo Rosas. *Nexos. IFE: la casa de la partidocracia.* <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=291>

Roberto Garduño. *La Jornada. Impulsará PT juicio político contra Lujambio.*

<http://www.jornada.unam.mx/2003/06=13/011n1pol.php?printver=1&fly=1>

Roberto Garduño. *La Jornada. Impone PRI y PAN al nuevo consejo del IFE.*

<http://www.jornada.unam.mx/2003/11/01/003n3pol.php?origen=index.html&fly=1>

Carlos Martínez Assad. *El pasado y el presente político de Guanajuato.* Colegio de México.

codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/6L1XAVP4JCFBX41RSGNVNS62B8M1SS.pdf

Fabiola Martínez. *La Jornada. Líderes de partidos exigen a Fox no entrometerse en el proceso electoral.*

<http://www.jornada.unam.mx/2006/05/05/index.php?section=politica&article=021n1pol>

Fabiola Martínez. *La Jornada. La desconfianza en el IFE, por el contexto político: Ugalde.*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/02/03/index.php?section=politica&article=009n4pol>

Fernando Savater, ponencia en la Universidad Veracruzana,
http://www.uv.mx/gaceta/Gaceta%2094-96/94-96/ser/SER_001.htm

Alonso Urrutia. *La Jornada. Siempre polémico, el paso de Ugalde por el IFE*,
<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/15/index.php?section=politica&article=004n1pol>

José Woldenberg. *Nuestro destino, cultura de la democracia*.
<http://cetrade.org/v2/book/export/html/486>

El Universal. AMLO conserva ventaja; crece Felipe Calderón.
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/318156.html>

Historia del Instituto Federal Electoral.
<http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/#11>

Medios México. *Elección de consejeros para el IFE*.
<http://mediosenmexico.blogspot.mx/2007/12/eleccin-de-consejeros-para-el-ife-i-los.html>

Nexos. Aprobación presidencial: medidas impopulares. Enero de 2004,
<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102044>

Notimex. Piden Perredistas renuncia de consejeros. Julio de 2006,
http://www.tabascohoy.com.mx/noticia.php?id_nota=112583

Proceso. Leonardo Valdés nuevo consejero presidente del IFE. Febrero de 2008,
<http://www.proceso.com.mx/?p=196582>

Proceso. Democracia a la baja. Noviembre de 2011,
<http://www.proceso.com.mx/?p=287506>